

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**“EXCLUSIÓN DE LA MUJER EN LA PARTICIPACIÓN Y EN EL ACCESO A
TECNOLOGÍA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR
AGROPECUARIO”**

TESINA

Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social
de la Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

Sandra Guadalupe Oliva Maldonado

Previo a Conferírsele el Título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, marzo de 2007

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
SECRETARIO: Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
SECRETARIA Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTATES DOCENTES

Licenciada Alma Lilian Rodríguez Tello
Licenciado Edwin Gerardo Velásquez

REPRESENTATE DE LOS PROFESIONALES

Licenciado Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

REPRESENTATES ESTUDIANTILES

Estudiante Isabel del Carmen Santos Chinchilla
Estudiante Mario Rolando Rojo Pérez

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora: Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez
Coordinadora IIETS: Licda. María del Carmen Galicia Guillén
Tutor-Revisor: MSc. Carlos Federico Noriega Castillo
Coordinadora Área de Formación Profesional Específica Mtra. Ada Priscila Del Cid

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de La Universidad de San Carlos de Guatemala”

INDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL	1
1.1 Elementos Teóricos sobre el Trabajo Social.....	1
1.1.1 ¿Qué es el Trabajo Social?	1
1.1.2 Objetivos del Trabajo Social.....	1
1.1.3 Principios del Trabajo Social	2
1.1.4 Características del Trabajador Social.....	3
1.1.5 Función del Trabajador Social	4
1.2 Situación de la Mujer en la Realidad Económica, Social, Cultural y Política del País.....	5
1.2.1 Surgimiento Histórico de la Mujer en la Economía Informal	11
1.2.2 Capacitación y Tecnificación de la Mujer en el Sector Agropecuario...	23
1.2.3 Situación Cultural de la Mujer en el Campo	27
1.2.4 Situación Económica de la Mujer en el Sector Agropecuario	34
1.2.5 La Situación de la Mujer y el Acceso a la Tierra	36
CAPÍTULO 2: DESCRIPCIÓN DE LA ALDEA PALO AMONTONADO	43
2.1 Referencia Geográfica	44
2.2 Paisaje	44
2.3 Flora.....	45
2.4 Fauna.....	45
2.5 Suelos.....	46
2.6 Recursos Hidrográficos.....	46
2.7 Vulnerabilidad	47
2.8 Actividades Extractivas	48
2.9 Historia.....	48
2.10 Aspectos Socio-Culturales	49

2.11 Infraestructura.....	52
2.12 Servicios	53
2.13 Organización Social.....	54
2.14 Actividades Económicas.....	54
CAPÍTULO 3: PRESENTACIÓN Y DISCUSION DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO	58
3.1 Causas Fundamentales de la Exclusión de la Mujer, Capacitaciones y Tecnificación del Sector Agropecuario en la Aldea Palo Amontonado	58
3.2 Análisis desde la Perspectiva del Trabajo Social sobre la Incidencia de la Formación Cultural de la Mujer en su Desarrollo como Pequeña Empresaria en el Sector Agropecuario.	60
3.2.1 Educación.....	60
3.2.2 Religión.....	65
3.2.3 Salud	66
3.3 Acceso de la Tierra Para la Mujer.....	66
CAPÍTULO 4: INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL.....	68
4.1 Justificación	68
4.2 Metodología.....	69
4.3 Propuesta del Proyecto de Producción	71
4.4 Actividades de Intervención Profesional	81
CONCLUSIONES	83
RECOMENDACIONES.....	86
BIBLIOGRAFÍA.....	88

INTRODUCCIÓN

El intento de plantear la problemática de la mujer y la tierra en Guatemala pasa ineludiblemente por la complejidad que ofrece lo diverso, lo heterogéneo; y que sin embargo, pareciera enraizarse en unos cuantos ejes comunes, cuyas relaciones mientras se viven y sufren, aún no alcanzan a comprenderse, menos aún a salir al plano de la conciencia de una sociedad que de esa cuenta posterga el planteamiento de perspectivas orientadas a abordar y a construir la posibilidad de su solución.

Entre la mujer rural y la ejecución de proyectos productivos, se marcan las delimitaciones clásicas dadas por una ideología patriarcal que a la vez que nutre la definición de leyes y políticas públicas, orienta relaciones sociales y expresiones culturales (étnicas e institucionales), a la que se asiste desde la cotidianidad.

Por un sistema económico caracterizado por generar una progresiva y acelerada exclusión bajo un rostro agro exportador que se niega hasta hoy a reconocer su atraso y el grado de su dependencia manteniéndose como garante del carácter dicotómico (latifundio-minifundio) en relación al acceso a las tierras productivas.

De tal manera que se realizó un estudio más profundo acerca de la realidad que presenta la mujer de la aldea Palo Amontonado, con el propósito de plantear la problemática que presenta la mujer en nuestro país, especialmente en el área rural.

Ser mujer en el contexto actual y en una sociedad como la guatemalteca, significa tener limitaciones para ejercer plenamente sus derechos políticos, cívicos, sociales y culturales, ignorándose que la mujer constituye un potencial para el desarrollo del país. Esta investigación es un acercamiento a la realidad que viven las mujeres trabajadoras en el campo, quienes tienen que lidiar con profundas desigualdades en actividades relacionadas con la producción agrícola y pecuaria en donde son excluidas de la participación en las capacitaciones y otras oportunidades para superarse, y poder aumentar sus ingresos familiares.

Actualmente hay deficiencias en las políticas en el Estado de Guatemala que afectan el impulso al desarrollo de la tecnología en programas dirigidos a la mujer trabajadora de las fincas, en donde son las encargadas de realizar tareas de campo, cuyo acceso a la tecnología es limitado, siendo millares de madres que languidecen por falta de conocimiento básico en tecnología y capacitación en el uso de maquinaria simple y agroquímicos que se utilizan en la agricultura, pues debido al mal manejo que hacen de los mismos, permiten que penetren por inhalación, piel, boca y en los genitales. En el peor de los casos las personas que manipulan los insumos agrícolas y que viven con ellos, desconocen las secuelas del mal manejo de los mismos.

La mujer se encuentra en clara desventaja de estimación de capacidades al no permitírsele integrarse al desarrollo socio-económico de su comunidad debido al factor cultural; es por eso que es necesaria la sensibilización para poder ser integrada al proceso productivo del sector agropecuario. También es necesario que las autoridades del Estado promuevan cambios a nivel de legislación nacional para el desarrollo de la mujer, para que se propicie el acceso y participación, asesoría tecnológica, financiera, y organizativa para que les permitan el desarrollo adecuado en sus labores productivas.

Por otra parte, la desatención a los procesos productivos y al estancamiento de las fuerzas productivas en el campo, han concentrado la mano de obra en la ciudad y en ésta, los procesos industriales insuficientes han sido incapaces de absorber esta fuerza laboral, provocando el desempleo y la subocupación, siendo esta última el mayor problema de la economía del país, pues los subocupados son quienes realizan parcialmente las actividades comerciales y de servicio doméstico, cuyos ingresos no son suficientes para la obtención de sus medios de subsistencia, y aunado al proceso inflacionario, ha generado niveles de pobreza extrema.

La gravedad y magnitud de la pobreza y pobreza extrema han aumentado vertiginosamente durante las últimas dos décadas, lo cual ha determinado que la

mayor parte de la población del país se encuentre en miseria y pobreza.

Cuando se sustentaron las bases de la democracia representativa, las mujeres lucharon por su reconocimiento y valoración de sus capacidades. Esas aspiraciones femeninas, han sido abiertamente calificadas desde una postura paternalista y como parte de la historia, en los últimos años ha sido notoria la incursión de más mujeres en espacios que antes les estaban vedados, la participación en capacitaciones, acceso a la salud, el que pudieran ser anotadas en el registro civil de su comunidad, el poder alfabetizarse, mejorar económicamente, la iglesia y el derecho a votar.

Al analizar esta problemática en la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Escuela de Trabajo Social, se considera primordial llevar a cabo la investigación por medio de los métodos necesarios (métodos de casos, grupos, comunidad y administración de proyectos sociales), recursos oportunos y plantear alternativas de solución al problema, para que las mujeres se organicen en general, se capaciten, tecnifiquen y asimismo logren desafiar los problemas que les afectan.

La economía informal ha existido desde siempre y en la actualidad, es un fenómeno en crecimiento, principalmente por el aumento de la pobreza. El resultado de la crisis económica de los últimos años, viéndose especialmente afectada la población rural y dentro de ésta las mujeres, quienes han tenido que desarrollar mecanismos de sobrevivencia aún a costa de su propia seguridad, debido a la brecha de inequidad genérica existente en nuestro país.

Basándonos en las dificultades que presenta la mujer en la sociedad guatemalteca, se considera de gran importancia, conocer la problemática que presenta la mujer de la aldea Palo Amontonado, Municipio de Guastatoya, Departamento de El Progreso, así como los factores que influyen para que trabaje sin habersele preparado para cultivar y laborar en el campo y para determinar su aporte económico en el ingreso familiar.

Pero la mujer trabajadora del campo ya no puede aparecer como una figura

complementaria a la que se le da infinidad de tareas domésticas, sino que debe fortalecerse la potencialidad que la caracteriza, en beneficio de su familia y del país, brindándole capacitaciones para que pueda organizarse, tecnicarse y así poder llevar el desarrollo a su comunidad.

El presente informe de investigación está conformado por 4 capítulos, el capítulo 1 contiene el marco teórico y contextual y se definen los conceptos utilizados para el desarrollo del estudio que sirvieron de base para comprender el problema teóricamente.

El capítulo 2 consigna la descripción de la Aldea Palo Amontonado. En el capítulo 3 se hace la presentación, análisis e interpretación de datos obtenidos en la investigación de campo realizada.

En el capítulo 4 se plantea una propuesta de intervención profesional del Trabajador Social para erradicar la exclusión de la mujer en la participación y el acceso a la tecnología en proyectos productivos del sector agropecuario.

Finalmente se dan a conocer las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó al finalizar el proceso de investigación y la bibliografía utilizada.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL

1.1 Elementos Teóricos sobre el Trabajo Social

1.1.1 ¿Qué es el Trabajo Social?

“Es una disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación”¹.

1.1.2 Objetivos del Trabajo Social

Para efectos de concretar los propósitos que persigue el Trabajo Social en la sociedad guatemalteca, se presentan los siguientes objetivos:

- “- Promover y participar en las tareas de investigación, planificación y ejecución científica, en las instituciones y programas que propugnen por el bienestar, de manera que sus acciones sean respuesta eficaz a la satisfacción de necesidades y solución a los problemas de las mayorías guatemaltecos.

- Promover, estimular y orientar técnicamente la Organización Social, en las formas requeridas en la realidad, de manera que los afectados e interesados en resolver sus problemas y satisfacer necesidades por su propio esfuerzo y cooperación se encaminen a la búsqueda del bienestar social.

¹ Área de Formación Profesional Específica. Boletín Informativo, Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, Septiembre 1999, Pág. 4

- Interpretar críticamente la realidad nacional para contribuir al proceso de transformación social del país, participando en programas que a la par de proporcionar soluciones de tipo material a los problemas permitan efectuar tareas encaminadas a obtener cambios de orden cualitativo.
- Contribuir a la introducción de cambios de mentalidad, actitud y comportamiento en los individuos, grupos y comunidades, que le faciliten descubrir, analizar e interpretar en forma objetiva las causas que frenan su desarrollo y las formas de acción que les permitirán alcanzarlo mediante su participación activa, consciente y organizada.
- Promocionar la coordinación entre los distintos sectores afectados, así como las instituciones de servicio estatales y privadas, para lograr al máximo el aprovechamiento de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros en la realización de proyectos y actividades que además de satisfacer necesidades y resolver problemas inmediatos sirvan para orientar el proceso de cambio social.
- Propiciar y orientar la evaluación de las instituciones y programas de bienestar, procurando que se involucre en este proceso a los sujetos de sus acciones, con el fin de colocarles a la altura de las circunstancias y necesidades de la población"².
- Así también, se plantea como objetivo de carácter más general en Trabajo Social, "que con base en los problemas y necesidades de las personas, grupos, comunidades y clases populares debe elevar los niveles de conciencia para lograr su desmitificación y poder entender su problemática social y económica para transformarla en su beneficio"³.

1.1.3 Principios del Trabajo Social

“- Cumplimiento de los valores éticos de la profesión.

² Ibíd

³ Ibíd

- Respeto a los derechos humanos, dignidad humana y a la individualidad.
- Reconocer las potencialidades de las personas: tolerancia, pluralismo, solidaridad, cooperación y ayuda mutua.
- Guardar el secreto profesional.
- Respeto al derecho que tiene la población en la libre toma de decisiones en tomo a los problemas que les afectan.
- Fortalecer las prácticas democráticas de la población.
- Partir de las necesidades, problemas, intereses y demandas de la población”⁴.

1.14 Características del Trabajador Social

- “Es una disciplina social-humanista.
- Es una profesión no liberal que se ejerce a través de organizaciones y entidades de desarrollo.
- Es aplicativo e histórico.
- Tiene diversidad de campos de acción.
- Promueve y acompaña procesos de organización y promoción social.
- Contribuye al desarrollo integral de la sociedad.
- Impulsa acciones sociales participativas.

⁴ Ibíd

- Identifica, atiende problemas y necesidades sociales.
- Participa en función de los cambios coyunturales que afectan a la sociedad.
- Parte de problemas, necesidades, intereses y demandas de la población.
- Utiliza métodos propios de intervención (individual y familiar, grupo y comunidad). Interactúa generalmente con los sectores populares.
- Asesora, orienta y capacita a individuos, grupos y comunidades en la solución de sus problemas.
- Interactúa directamente con individuos, familias, grupos y comunidades”⁵.

1.1.5 Función del Trabajador Social

“La disciplina de Trabajo Social como producto de su desarrollo, ubicación y proyección que le corresponde en el contexto histórico-social guatemalteco, se le atribuyen las siguientes funciones, según lo concretado por la sustentante.

- Profesión que está en contacto directo con los problemas, necesidades e intereses que presentan los sectores populares.
- Estudia, analiza e interpreta constantemente la realidad económica, social, cultural y política guatemalteca, para que el profesional desarrolle su capacidad crítica y reflexiva ante el medio en que se desenvuelve.
- Demanda una sólida implementación teórica para generar una práctica científica.

⁵ Ibíd. Pág. 5

- Exige una real ubicación de la profesión, a efecto de lograr un desempeño congruente con las necesidades y aspiraciones populares.
- Requiere una plena definición ideológica, para actuar auténtica y consecuentemente con las necesidades de la mayoría de la población.
- El sujeto y objeto de intervención profesional lo constituye el hombre perteneciente a los sectores populares frente a toda su problemática de transformación social.
- Profesión que persigue la organización, concientización, movilización y autogestión de la población mayoritaria para su bienestar integral.
- Exige identificación, responsabilidad y compromiso para actuar con plena convicción ante las demandas que interponen los sectores populares.
- Profesión que está inserta en el ámbito de bienestar institucional, lo que define como no liberal, ni lucrativa.
- Permanente actualización profesional, condición fundamental para el desarrollo de un Trabajo Social, menos rutinario y asistencialista”⁶.

1.2 Situación de la Mujer en la Realidad Económica, Social, Cultural y Política del País

Ser mujer en el contexto actual y en una sociedad como la guatemalteca, significa tener limitaciones para ejercer plenamente sus derechos económicos, políticos, cívicos, sociales y culturales, ignorándose que la mujer constituye un potencial para el desarrollo del país.

⁶ Aguilar, M.J. Trabajo Social en América Latina. Colección de Servicios y Trabajo Social, Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina. 2,000. Pág. 12 -13

La mujer se encuentra en clara desventaja de estimación de capacidades al no permitírsele integrarse al desarrollo socio-económico de su comunidad debido al factor cultura; es por eso que es necesaria la sensibilización para poder ser integrada al proceso productivo del Sector Agropecuario. También es necesario que las autoridades del Estado promuevan cambios a nivel de legislación nacional para el desarrollo de la mujer, para que produzca huellas en el acceso y participación, asesoría tecnológica, financiera, tierra y organizativa para que le permitan el desarrollo adecuado de sus tareas productivas.

“Es importante subrayar que el perfil de las mujeres rurales se caracteriza por los pocos o ningunos recursos económicos que logran obtener, acceso limitado al crédito, poco acceso a la tierra y sin tecnología agrícola adecuada, poca o ninguna asistencia técnica, acceso limitado a la educación formal y pérdida de la educación ancestral, falta de acceso a la información, capacitación, triple rol,(esposa, madre y generadora de ingresos). El aumento de la pobreza, es el resultado de la crisis económica de los últimos años, viéndose especialmente afectada la población rural y dentro de esta las mujeres, quienes han tenido que desarrollar mecanismos de sobrevivencia aún a costa de su propia seguridad, debido a la brecha de inequidad genérica existente en nuestro país”⁷.

Por otro lado se ha considerado que la actividad política es pública, y que ese es el espacio **natural** para los hombres, mientras el de las mujeres es el espacio **doméstico**. Para justificar esta exclusión se ha recurrido a discursos que descalifican a las mujeres y se ha llegado a plantear que ellas no quieren el poder, no lo necesitan, no les conviene, **no les queda bien** ese papel.

“Aunque las mujeres históricamente han aportado sus recursos y energías a la causa de los oprimidos, cuando se alcanza el poder o mejora la situación, se les relega y pide paciencia para cuando existan mejores condiciones. Como respuesta

⁷ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala, C.A. Política de Género y Promoción de las Mujeres Rurales. Centro de Documentación, Guatemala, mayo 2,002. Pág. 2-3

las mujeres empezaron a organizarse para defender e impulsar sus intereses específicos: En un primer momento en los siglos XVIII y XIX, para tener acceso a la educación, al trabajo, remunerado y al voto. Luego ya en el siglo XX, para tener presencia en los espacios públicos de toma de decisión: Partidos políticos, parlamentos, judicaturas, jefaturas de estado, ministerios y secretarías, organismos internacionales. Y también para cuestionar las bases mismas del orden de géneros que sigue considerando lo masculino como medida de las experiencias humanas”⁸.

Como muestra de los obstáculos que enfrentan las mujeres, los indicadores de participación social concluyen que el número de mujeres con algún grado de representación e intervención en los asuntos públicos-comunitarios, regionales, nacionales e internacionales, sigue siendo menor que el de los hombres; especialmente desigualdad es la participación de mujeres indígenas y del área rural. “En Guatemala fue en 1,954 cuando se reconoció el derecho al sufragio para las mujeres analfabetas solamente, y 20 años más tarde se amplió un derecho político universal. Empero muchas mujeres aún no reciben el voto como un derecho humano como parte de su ciudadanía, en la década de 1,944 - 1,954 a pesar de los aportes de las mujeres y del trabajo organizativo que desplegaron, no se llegó a cuestionar el orden de géneros que continuaba basándose en identidades femeninas y masculinas muy rígidas, moldeadas además, por los sucesivos regímenes dictatoriales que habían impreso de un carácter autoritario y excluyente a la sociedad guatemalteca”⁹.

“Desde 1,986 con el inicio de la transición democrática, luego de casi treinta años de regímenes dominados por los militares, más mujeres han ido ocupando puestos de mayor jerarquía en los puestos de Estado y en los partidos políticos, sin embargo el hecho que algunas, muy pocas por cierto, tengan acceso a estos espacios sustancialmente explica la situación de desigualdad que vive la mayoría de mujeres en el país”¹⁰.

⁸ *Ibíd.* Pág. 3

⁹ Agrupación de Mujeres Tierra Viva, “Democracia y Participación Política de las Mujeres en Guatemala”. Centro de Documentación Tierra Viva. Editorial XL Publicaciones, Guatemala, 1,999. Pág. 5

¹⁰ *Ibíd*

“En la última década, es relevante la presencia e incorporación de mujeres indígenas y del área rural a los espacios públicos, se han ampliado relativamente sus oportunidades de educación, formación, y participación de tal manera que sus ideas, acciones y aportes empiezan a ser visibles y reconocidos, en el año 2,001 por ejemplo, se creó la Asociación de Mujeres Indígenas Políticas Moloj, asimismo, se han dado avances en los espacios del poder local: Alcaldías auxiliares, Alcaldías municipales, gobernaciones. El conflicto armado interno, dada su magnitud y consecuencias merece especial atención. Por un lado la historia, el aporte de mujeres en las diferentes organizaciones guerrilleras, aún no se escribe totalmente, aunque en los últimos años han salido a luz sus nombres y formas de operación femenina, que permiten inferir la participación de mujeres de clase media alta, universitarias y en la última década del conflicto armado, de muchas indígenas, ladinas pobres como combatientes. No obstante esa participación se dio desde su identidad tradicional y no se llegó a cuestionar el orden de géneros que en esos espacios se reproducían”¹¹.

“Por otro lado, la misma situación de guerra que se vivió con más intensidad entre 1,978-1,984, obligó a las mujeres, sobre todo a las indígenas del área rural, a la defensa de sus hijos e hijas y su tierra, además la secuela de la guerra les afectó particularmente, constituyendo la mayoría de la población refugiada y desplazada”¹².

Sin embargo, el exilio y el desplazamiento interno crearon condiciones para la organización femenina, tal es el caso de grupos como: Ixmucané, constituidos mayoritariamente por mujeres indígenas refugiadas en México.

Aún con la fuerza organizativa a su favor, al retornar al país estos grupos han enfrentado actitudes abiertamente hostiles, como sucedió en el caso de Mamá Maquin, a quienes se les ha vedado el derecho de poseer tierra, e incluso fueron

¹¹ Monzón, Ana Silvia. Trabajo Productivo y Reproductiva, Participación Socio-política, “Las Mujeres Rurales Cuentan”. Centro de documentación de la SEPTEM. 1ª. Edición, Guatemala, Junio 2,003. Pág. 40

¹² Ibíd

hostigadas al punto de que su sede fue quemada en Ixcan, Quiché, en la década de los 90.

“El cese al fuego del conflicto armado interno y la firma de los Acuerdos de Paz en 1,996, marcaron otras pautas para las organizaciones de mujeres, tanto las que habían formado parte internamente como las que hicieron en el exilio y el refugio, de tal suerte que muchas de ellas han ido sumando experiencias organizativa previas, creando espacios propios como la comisión negociadora de mujeres por la equidad y la coordinadora de mujeres por el derecho a la Tierras y la Propiedad. Asimismo algunas se han vinculado a organizaciones mixtas de campesinos y campesinas, la plataforma para el desarrollo Rural, así como a la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina, (CONIC), que hace énfasis en la identidad étnica”¹³.

“Es preciso dar relevancia a otro espacio en acción de las mujeres en el marco de la represión política derivada del conflicto armado, como es la defensa de los derechos Humanos, cuyas manifestaciones comenzaron a ser públicas a mediados de los 80, cuando las posibilidades de participación, apenas se vislumbraban luego de un período de represión. En esta perspectiva pionera, destacan tres grupos conformados básicamente por mujeres que han experimentado una participación social inédita, aunque desde su rol tradicional, lo cual ha incidido en su conciencia individual y colectiva: Grupo de Apoyo Mutuo, Familiares de Detenidos Desaparecidos de Guatemala y la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, en este breve recorrido se nos plantea el desarrollo cualitativo que han experimentado las mujeres en Guatemala, especialmente las mujeres indígenas y del área rural. Ello tomando en cuenta el grado de la marginación política en que se encontraban hace apenas dos décadas, lo cual obviamente no significa que hayan logrado la equidad en los espacios de toma de decisiones”¹⁴.

“El camino emprendido por las mujeres para lograr su participación como ciudadanas

¹³ Ibíd., Pág. 41

¹⁴ Ibíd., Pág. 42

plenas en la sociedad guatemalteca es arduo, los obstáculos son diversos: De orden ideológico, económico, cultural, de la forma como está organizada la familia y las relaciones de pareja, de la misma socialización que limita la autonomía de las mujeres, no obstante su presencia es cada vez más numerosa en espacios locales, nacionales e internacionales.

En el último lustro, en parte debido al influjo de los espacios abiertos por los Acuerdos de Paz como la creación del foro Nacional de la Mujer, las mujeres rurales han alcanzado logros como el aumento relativo en la cedulización y empadronamiento, la apertura de oficinas municipales de la mujer y el nombramiento de mujeres en alcaldías auxiliares, en lugares tan apartados como: San Juan Chamelco, San Miguel Chicaj, Fray Bartolomé de las Casas y Purulha, en las Verapaces, que tradicionalmente habían sido reacios a la presencia de la mujer.

Finalmente cabe señalar que la reciente aprobación de leyes como la de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural espacios donde las mujeres han venido actuando de hecho, la descentralización y el nuevo Código Municipal, constituyen instrumentos que apoyan la democratización en los espacios locales, abriendo posibilidades para que las mujeres incidan en los espacios locales, en el proceso de planificación, gestión, ejecución y fiscalización de los planes de desarrollo local. No obstante, estas leyes requieren de reglamentos claros que hagan viable la participación de las mujeres, sin olvidar preservar espacios sociales ante imposiciones y dominaciones violentas, tales como la conquista, pero ante la violencia de inequidad social, la imposición de modelos de industrialización y modernización sobre las mujeres indígenas campesinas y frente al centralismo de nuestro país. Esta teoría se contrapone a la idea clásica de que las madres de familia del área rural y su cultura son pasivos y poco orientados al cambio, por considerar que pobreza económica también significa pobreza cultural. “Cultura, conjunto de todos los aspectos de la actividad transformadora del hombre y la sociedad, así como los resultados de esta actividad. Existen dos tipos de cultura: Material y Espiritual”¹⁵.

¹⁵ Ibíd., Pág. 44

1.2.1 Surgimiento Histórico de la Mujer en la Economía Informal

1.2.1.1 Definición de Sector Informal

“Es la suma total de actividades generadoras de ingresos, ubicadas fuera de las modernas relaciones contractuales de producción. O bien enfocándolo desde el punto de vista de los integrantes: Como aquellas actividades económicas para la sobre vivencia de la sociedad, que no son identificables dentro de los modelos macro-económicos vigentes”¹⁶.

1.2.1.2 Surgimiento Histórico

El objetivo fundamental de la sociedad capitalista ha sido siempre la extracción de plusvalía es decir, la creación de un plus-producto del cual se apodera siempre en última instancia el dueño de los medios de producción. Así mismo las relaciones sociales de producción originadas en esta sociedad, dejan la decisión total de que se va a producir, en qué cantidad, con qué cantidad de mano de obra etc. en manos de los mismos dueños de los medios de producción.

Esto plantea naturalmente el desarrollo de nuevas lógicas de subsistencia humana, es decir, formas de sobre vivencia, maneras de no sucumbir al hambre. El desarrollo histórico y económico de cada uno de los países ha creado las condiciones para que en un momento determinado de su historia el trabajo informal haga presencia, lo sucedido en el caso concreto de Guatemala será desglosado en el apartado dedicado al efecto.

1.2.1.3 Condicionantes

“Se entiende por condicionantes los elementos más cercanos al fenómeno, aquellos

¹⁶ Portes, A. Et. Al. “Economía del Rebusque”. FLACSO, San José, Costa Rica. Julio 1,988. Pág. 2

cuya modificación no entraña cambios substanciales en la Organización Social en su conjunto”¹⁷.

“a. El Condicionante Étnico

En los países en los cuales, tras un proceso de conquista y sometimiento, sigue la interminable explotación y miseria de los grupos aborígenes, es fácil explicar la razón por la cual estos grandes sectores en muchos países, son los que menores oportunidades llegan a tener de incorporarse al proceso liberal en condiciones de justicia y equidad: resulta muy sorprendente por ejemplo, leer en los diarios o ver a través de la televisión la discriminación que se da con la población indígena particularmente con la mujer, situación que no es aislada, pues en América Latina existe una discriminación étnica profunda en todos los niveles. Este fenómeno como veremos más adelante, sumado al proceso de genocidio étnico implementado sistemáticamente en nuestro país, empuja a miles de campesinos a los grandes centros urbanos a buscar subsistencia en cualquier forma de economía informal”¹⁸.

“b. Condicionante Cultural

La cultura de muchos países Latinoamericanos ha sufrido todo un proceso de destrucción, desde el momento mismo en el que se inicia la inserción de elementos ajenos, extraños y muchas veces contrarios a las costumbres de estos pueblos, razón por la que en muchos de los grupos aborígenes se encierran en sus idiomas mayas como un mecanismo de defensa en contra de su destrucción sistemática; adicionalmente a esto la introducción de una sociedad de consumo, individuos y grupos sociales, su identidad y su razón debe ser, creando falsas expectativas y alejándolos cada vez más de sus raíces y de las razones por las que todo grupo social debe de luchar”¹⁹.

¹⁷ Cartaya, Vanesa. Estudio tomado de Revista Nueva Sociedad, Venezuela No. 90. Julio-agosto 1,987. Pág. 25

¹⁸ Ibíd

¹⁹ Ibíd

“c. Condicionante Educativo y Formativo

En los países con un desarrollo económico bajo y con alto grado de dependencia, el proceso educativo y formativo no parece tener importancia para los gobiernos, porque en los mismos se observan muy altos grados de analfabetismo, deserción escolar y baja escolaridad, en el caso concreto de Guatemala se ocupa un deshonroso segundo lugar de analfabetismo a nivel mundial. Esto trae como consecuencia, naturalmente, la falta de calificación de la mano de obra y la falta de productividad en todos los procesos laborales, es decir sin mayor tecnología en la cual lo único que cuenta es la fuerza física de los trabajadores, la cual puede muy fácilmente ser substituida por la introducción de una nueva tecnología y como consecuencia enviar a la calle a grandes sectores laborales, que en última instancia tendrán que buscar nuevas formas de subsistencia; es importante mencionar que aún cuando en algunos casos existe la posibilidad formal de acceso a la educación por presencia de las escuelas, la educación no representa para las personas ningún elemento que permita obtener conocimientos útiles para la vida y el trabajo. Dentro de todo esto es importante destacar el hecho de que la mayor afectada es la mujer, si nos remitimos a la discriminación étnica encontraremos que son las mujeres las víctimas más afectadas, lo mismo ocurre con los demás elementos que condicionan la presencia de la mujer en la Economía Informal”²⁰.

1.2.1.4 Interpretación a Nivel Nacional

“Nuestra sociedad guatemalteca como parte de la comunidad Latino-Americana, es un país en vías de desarrollo, dependiente, con severa crisis económica, caracterizándose por un decaimiento en los niveles de la producción, elevación de los niveles de desempleo, desajustes en la balanza de pagos internacionales, excesiva monetización, altos niveles de inflación, elevados niveles de endeudamiento externo, que se traducen en un total desequilibrio Macro-Económico y Social, que redundan en la fugas del capital por los bajos niveles de ahorro interno, además una

²⁰ Ibíd., Pág. 26

severa disminución de los niveles de vida de la población, concentración económica, mala distribución de la tierra, concentración de la riqueza y la injusta distribución del ingreso. Además nuestro país se convierte en un proveedor de materias primas, productos naturales no renovables, que en poca o ninguna medida desarrollan la industria local”²¹.

Entre las características de los países en vías de desarrollo como el nuestro, está la incapacidad de generar empleo suficiente para incorporar a la Población Económicamente Activa y que los recursos que prioritariamente son absorbidos por el mercado de trabajo pertenecen a la población masculina.

“El total de la población económicamente activa asciende a 39% de las cuales se dedican a la agricultura, 16.7% a la industria manufacturera, 22.8% al comercio, según los índices de desarrollo humano, Guatemala 2,005”²².

Según datos estadísticos del informe de desarrollo humano, durante un largo período, el crecimiento de la economía guatemalteca se ha fundamentado en el sector primario exportador; por ende, la agricultura ha sido la principal fuente de empleo. En las últimas décadas esta tendencia está cambiando, observándose un mayor dinamismo del sector de servicios y un retroceso de la industria manufacturera. Pese a haber logrado períodos con elevadas tasas de crecimiento y con un promedio de 4% por un poco más de medio siglo, el desempeño desde el punto de vista del desarrollo humano se ha visto afectado para su desarrollo.

“La recesión económica fue de 1981 a 1986, de un promedio de crecimiento negativo de 0.9%. Esta etapa se caracterizó por la agudización del conflicto armado interno, crisis política, fuga masiva de capitales, elevadas tasas de interés internacional y la crisis de la deuda externa. A partir de 1987, con una tasa de 3.5%, se inicia una nueva fase de crecimiento que alcanza su mayor nivel en 1998 (5%).

²¹ *Ibíd*

²² Onan, Revista “Política Nacional para el Desarrollo”. Guatemala, Agosto 1,998. Pág. 28

Es una década de recuperación que se caracterizó por la aplicación de políticas de estabilización macroeconómica y ajuste estructural tales como reducción de la inflación, estabilización del tipo de cambio, reducción arancelaria, liberalización del tipo de cambio, de la tasa de interés, desregulación laboral, apertura comercial y las privatizaciones de las principales empresas estatales”²³.

“En los últimos 20 años, se ha modificado la participación económica sectorial en dos direcciones: la primera, se ha dado un proceso de desindustrialización, retornando éste a la proporción que significa en el PIB en la década de los cincuenta. La segunda, es que a partir de los años noventa del siglo XX, se dio un aumento importante en el PIB de los sectores de electricidad, gas, agua, transporte, almacenamiento y comunicaciones. Estos, en conjunto, tuvieron una participación del 8.8% en 1980, mientras que, para el 2004, ésta fue del 15.8%. Según estos datos estadísticos, provocan la Migración Campo-Ciudad, por lo que la capital crece a un ritmo acelerado; se trata de guatemaltecos que sin ninguna preparación técnica vienen en busca de mejores condiciones de vida a la ciudad, hallando desempleo y una serie de problemas en el área urbana, siendo ellos las principales fuentes de abastecimiento de mano de obra del Sector Informal”²⁴.

Siendo las características de estos grupos humanos las siguientes: invasores de terrenos baldíos, viviendas en circunstancias infra-humanas, hacinamiento, promiscuidad, salud en condiciones precarias, falta de servicios públicos y rechazo a la sociedad establecida. En esta situación de pobreza, explotación y creciente marginación, los sectores menos favorecidos son las mujeres, ancianos y niños.

Históricamente el desarrollo del Sector Informal Urbano parece iniciarse en los años 60, pero ha sido en la década del 80 que se puede hablar de un crecimiento acelerado de estos fenómenos.

²³ Pérez E. Juan P. “Informalidad Urbana” Debate Latino Americano, Guatemala. 1,990. Pág. 31

²⁴ Ibíd

“El Sector Informal de la Economía en Guatemala, se ha expandido considerablemente en las últimas dos décadas cobrando creciente importancia dentro del marco de la actividad económica y la situación social del país especialmente como captador de la fuerza de trabajo y como generador de trabajo y como generador de medios de subsistencia de un número cada vez mayor de familias guatemaltecas”²⁵.

1.2.1.5 La Mujer en el Trabajo Informal

a. Surgimiento Histórico

La crisis socio-económica por la que atraviesa nuestra sociedad ha empeorado notablemente la situación de la mujer, que en la práctica cotidiana viene desempeñando papeles que perpetúan y reproducen los patrones culturales tradicionales que sumados a su bajo nivel de preparación, alto índice de analfabetismo, contribuyen a que ésta se encuentre en condiciones sociales, culturales, económicas y políticas que no le favorecen para desarrollar su vida de una manera digna y con bienestar.

Y para sobrevivir se ven en la necesidad de incorporarse al mercado laboral, donde encuentran un limitado acceso al trabajo con bajos ingresos, desigualdad salarial y las condiciones desfavorables con respecto a la división del trabajo entre sexos, agudizando aún más la explotación y discriminación que tradicionalmente ha tenido que soportar.

“La des-valorización social de la fuerza de trabajo femenina se basa en el supuesto que la familia se reproduce básicamente mediante el ingreso del jefe del hogar”²⁶.

²⁵ Cumes, Hidebrando. “Estudio Preliminar del SIU de la Capital de Guatemala”. Guatemala. Mayo, 1,987. s/datos editoriales. Pág. 6.

²⁶ III Certamen Latinoamericano de Ensayo Político. Ser Mujer en América Latina. Guatemala. Febrero 1,988. Pág. 182

El salario femenino concebido como complementario, no guarda entonces estrecha relación con la calificación de la trabajadora (de allí los diferentes salarios por sexo en las mismas ocupaciones), y permite al capitalista disponer, expulsar o contratar mujeres con relativa facilidad.

La sub-valorización de su trabajo, se traduce en largas jornadas de trabajo, que no alcanzan la compensación económica que permita ofrecer a sus hijos un mínimo de bienestar, máxime que muchas de ellas por la violencia política y social que ha azotado a la nación en los últimos años se han convertido en las jefas del hogar y único sostén de la familia, sin que se vislumbre algún tipo de ayuda que permita mejorar su situación.

“La mujer guatemalteca representa casi la mitad de la población, sin embargo una minoría tiene acceso al estudio, debido a la incorporación temprana de la población al trabajo (entre 10 y 14 años), su participación es de 5.4% que conlleva a la inasistencia o el abandono de la Escuela, limitando las oportunidades de adquirir un nivel de calificación más alto, que le permita el acceso al mercado laboral, o de agenciarse de su propio empleo con el fin de generar ingresos para ella y su familia, es de esta manera como se introduce en la participación de actividades de producción y comercialización a nivel individual enmarcados dentro de los esquemas tradicionales y de bajos niveles de productividad como lo es la Economía Informal”²⁷.

“La violencia política agudizada en el país en los años 1980-1990, se presentó como causa coyuntural para que se acelerara el avance migratorio hacia la capital, ciudades urbanas menores dentro de la república, de esa manera se observa grupos de mujeres entre ellas viudas, casadas, solteras, víctimas de la violencia que con el afán de preservar su vida, emigran de sus lugares de origen buscando donde ubicarse y son ellas las que vienen a engrosar los grupos del Sector Informal Urbano”²⁸.

²⁷ UNICEF-FLACSO. “Política Nacional para el Desarrollo y Promoción de la Mujer”. Guatemala, Agosto 1,990. Pág. 36

²⁸ Ibíd

En consecuencia podemos indicar, que la mujer que trabaja en el Sector Informal Urbano, es un grupo social que por sus condiciones de sexo, cultura, prejuicios, tradiciones, con una serie de necesidades económicas y sociales emergentes en el Sector Informal en condiciones de desventajas, como el hecho de tener inestabilidad laboral y no contar con una capacitación ocupacional.

Otro agravante que representa, es que la mujer guatemalteca por tradición cultural del pueblo es subestimada, marginada, oprimida y explotada, nunca se le ha dado valor a su trabajo a pesar de ser una contribuyente especial para que el trabajo del hombre se reproduzca.

En síntesis una de las principales causas que obligan a la mujer a incorporarse al Sector Informal Urbano es de orden estructural y coyuntural de la Economía en Guatemala. La mujer tiende a utilizar sus ingresos exclusivamente para los gastos del hogar y el beneficio de los niños, en cambio el hombre quien gana más tiende a conservar gran parte de sus ingresos para su uso personal, o para la reinversión en algún negocio propio.

Se ha señalado que la mujer es objeto de discriminación laboral en el sector formal. Entre los factores que dificultan el desempeño femenino como trabajadora y que promueven su participación en el Sector Informal se destacan:

- “- Las responsabilidades identificadas con sus roles sociales de esposa y madre.
- Las costumbres referentes a la reclusión de la mujer dentro del hogar y las cuales restringen sus actividades fuera del él.
- La actitud del esposo y otros familiares ante el empleo de la mujer.
- Los negativos costos/beneficios del empleo de la mujer, ante la necesidad de reemplazarla en el desempeño de las tareas del hogar.
- La discriminación en oportunidades educativas y de adiestramiento que dificulta su entrada al mercado laboral en iguales condiciones con el hombre.
- La discriminación laboral de sueldos/salarios aún en el caso de reunir el nivel

educativo y la experiencia necesaria.

- Las diferencias en el nivel de seguridad personal fuera del hogar.
- Las diferencias en las experiencias de socialización que contribuyen al desarrollo de la personalidad y de las habilidades sociales, especialmente en el ámbito laboral”²⁹.

La mujer que trabaja en el Sector Informal se encuentra en condiciones precarias de higiene y seguridad, con jornadas de trabajo más largas y los salarios más bajos que no permiten reponer las fuerzas de trabajo gastadas, aumentando los riesgos de enfermar y morir, además están expuestas a accidentes que les ocasionan minusvalidez sin tener acceso a los servicios de la Seguridad Social.

En el ámbito del hogar se producen enfermedades ocupacionales, que se derivan del trabajo doméstico que afectan biológica y psicológicamente a la mujer manifestándose principalmente en fatigas y depresión, por el aislamiento y desvalorización que la sociedad hace de este trabajo.

A pesar de que el Sector Informal pareciera cualitativamente menos relevante es necesario destacar que para la mujer en términos de ocupación constituye la única opción alternativa, especialmente en la actual crisis económica en la que las políticas de ajuste macro-económico, han tendido a reducir el salario real y a restringir los servicios públicos de apoyo. Esta situación de crisis impulsa a muchas mujeres a buscar una multiplicidad de formas para la obtención de un ingreso, aunque el nivel del mismo sea mínimo.

“ El Sector Informal al cual se incorpora el mayor número de mujeres se caracteriza por un sub-empleo visible e invisible, que asciende aproximadamente a un 60%, con jornadas de trabajo mayores de 45 horas semanales e ingresos significativamente

²⁹ Rakowski Cathy. “Desventaja Multiplicada, la mujer del sector informal”, tomado de Revista Nueva Sociedad No. 50. Venezuela, Julio-agosto 1,987. Pág. 55

menores que los percibidos en el sector formal”³⁰; en dicho sector las categorías ocupacionales que presentan una mayor participación de la mujer son: Trabajo por cuenta propia, trabajo doméstico y trabajo familiar no remunerado demostrando que la presencia femenina se da especialmente en aquellas categorías de empleo, que constituyen una prolongación de las actividades de orden doméstico.

Para la mujer el Sector Informal es el sitio donde también puede combinar sus responsabilidades domésticas con las actividades remuneradas y utilizar sus destrezas para la generación de nuevos ingresos.

Entre las ventajas que tiene la mujer dentro de la Economía Informal están:

- “- Permite un mayor control sobre las condiciones de trabajo especialmente ser trabajadora por cuenta propia.
- Permite la maximización de los ingresos.
- Tiene mayores posibilidades de realizar sus trabajos remunerados bajo las condiciones que ella misma o su familia decidan, las cuales incluyen el trabajo a medio tiempo, el trabajo dentro del hogar o por lo menos dentro del comunidad, esto facilita el desempeño de ambas actividades, la remunerada y la doméstica”³¹.

Entre las desventajas se pueden mencionar:

- “- Enfrenta muchos obstáculos para la realización de sus labores dentro del sector especialmente para la mujer de las clases, trabajadora y marginal.
- Comparte algunos problemas con el hombre del mismo sector, entre ellos: la escasez de capital, falta de conocimiento y de adiestramiento de mercadeo, contabilidad, manejo de crédito o personal.

³⁰ Política Nacional para el Desarrollo y Promoción de la Mujer. Op. Cit., Pág. 36

³¹ Portes, A. Et. Al. Op. Cit., Pág. 60

- Falta de protección bajo la legislación legal, la explotación como sub-contratado, la regulación de actividades, problemas de transporte y traslado y dificultades en organizarse en grupos de trabajo, pero la mujer tiene menos posibilidades de superarlos y su impacto se complica con su condición femenina³².

b. Condiciones del Grupo Familiar de la Mujer Trabajadora en la Economía Informal

En la actual coyuntura económica y política por la que atraviesa el país, se agudizan las condiciones desfavorables que viven las mujeres y en el desarrollo de estrategias de sobrevivencia para enfrentar la crisis, las mujeres aumentan su sobrecarga de trabajo y se convierten no solo en las principales responsables de la atención del grupo familiar, del cuidado de los hijos y de las tareas domésticas, sino que además, se constituyen en las encargadas del sostenimiento económico de su familia, lo que realizan en condiciones desfavorables, pues su ingreso al mercado laboral se produce principalmente a través del Sector Informal.

“La mujer trabajadora se encuentra frente a un dilema en cuanto a su misión de madre, esposa y ama de casa, lo que le produce gran preocupación y angustia constante por no poder cumplir a cabalidad su rol o triple jornada en detrimento de su descanso y salud, debido al cansancio por las jornadas prolongadas de trabajo y el corto tiempo con que cuenta, pues se considera que esto le ocasiona problemas dentro de su hogar, repercutiendo en gran manera a la vez en su hijos, al no adquirir madurez emocional, por no poderles brindar la adecuada atención, comunicación y afecto³³.

En otros casos este hecho las obliga a optar por soluciones no adecuadas, como: la de dejar a sus hijos bajo llave, asignándoles tareas y responsabilidades como el cuidado de sus hermanos pequeños, especialmente a las niñas, condicionándolas al

³² *Ibíd.*, Pág. 61

³³ *Ibíd*

primer ambiente educativo que como sello característico, le acompañará en todos y cada uno de los roles que desempeñará en su vida, influyendo además en el bajo rendimiento escolar, inasistencia o deserción.

O en otros casos dejándolos solos sin ninguna persona responsable que los atienda, lo que conlleva que los niños se salgan a la calle propiciándose la vagancia exponiéndose a riesgos y violencia dentro y fuera del hogar, situación que las intranquiliza y les impide desempeñarse bien en su trabajo, desmejorando su salud mental y exponiéndose a accidentes, sufriendo un mayor deterioro como consecuencia de las presiones a que están expuestas.

Es importante señalar además que dentro del hogar las mujeres y los niños que por su posición subordinada y sumisa son quienes sufren más la violencia intrafamiliar, especialmente en lo relacionado con el maltrato físico y psíquico.

Aquí es donde nos podemos dar cuenta que el medio ambiente en que se desenvuelve el niño guatemalteco dentro y fuera del hogar, no es el más adecuado para su formación y desarrollo integral, dando como consecuencia una serie de desórdenes o problemas sociales tales como: delincuencia, drogadicción, alcoholismo, prostitución y otros.

Su poca preparación repercute no solo en la mujer, sino también en su familia, en muchos casos considera que si ella no necesitó ir a la escuela, sus hijos tampoco lo necesitan, limitándole tener conocimientos básicos en salud, alimentación adecuada y otros.

La situación precaria, la poca utilización práctica que encuentra en la educación, o falta de recursos para asistir a la escuela en muchos casos hace necesario que los hijos ayuden a sus padres con el ingreso al hogar en edad temprana.

Esta incorporación temprana al trabajo generalmente conlleva a la inasistencia o el

abandono de la escuela, limitando las oportunidades de adquirir un nivel de calificación más alto, que posteriormente facilite su acceso a empleos adecuadamente remunerados dentro del Sector Formal.

1.2.2 Capacitación y Tecnificación de la Mujer en el Sector Agropecuario

1.2.2.1 La Mujer Campesina en Guatemala

“El concepto campesino involucra a los individuos de diferentes sexos y edad que realizan trabajos dirigidos a la producción agropecuaria. La población rural se define como la parte de la población que vive en áreas rurales y que se relaciona directamente con el trabajo de los campesinos, es decir además de los campesinos son por ejemplo los maestros de escuelas rurales, los carpinteros y los comerciantes”³⁴.

En el ámbito rural existe un gran número de organismos públicos y privados que realizan programas para el desarrollo de la comunidad, dirigidos hacia los distintos sectores de la población rural. El trabajo de capacitación rural debe ser enfocado hacia la integración de esta población rural, sus diferentes estructuras y hacia aspectos tales como tecnología agropecuaria y cooperativismo.

La capacitación y la extensión rural son dos procesos que influyen en las transformaciones de los sistemas de producción por medio de la adopción de métodos y técnicas de producción agropecuaria. La introducción de tecnología en el área rural ofrece al campesinado la oportunidad de desarrollar diversidad de actividades que pueden transformar sus condiciones de vida, por medio del aumento de la productividad de la mano de obra y de la tierra.

Como los trabajos de capacitación dependen de la política de desarrollo rural, una de

³⁴ Promotor de Clubes 4.5, Promotor de Mejoramiento del Hogar y el Extensionista. D.G.T.A. México, 1,973. Pág. 83

las consideraciones principales en la introducción de tecnología en las áreas rurales es el efecto de la tecnología específica en el empleo y la mano de obra demandada.

“Las formas de capacitación que el extensionista-capacitador imparte al sector rural, deben orientarse al desarrollo de métodos de labranza, técnicas y habilidades manuales y su perfeccionamiento en el desarrollo de actividades que faciliten la participación del campesino en el desarrollo social”³⁵.

Pese a la contribución laboral que la mujer da a la sociedad en que vive, existe una escasa valoración de su trabajo, pudiéndose evidenciar por la discriminación y subordinación de que la mujer es objeto; con más fuerza en estas áreas rurales. Una mayor atención y apoyo a la mujer en la agricultura podría aumentar su eficacia y productividad, y también mejoraría el nivel de vida de ella y el de sus familias; siempre y cuando se analicen sus limitaciones en su entorno familiar, natural y comunal.

Las limitantes que se encuentran en las capacitaciones dirigidas a mujeres son las siguientes:

- Analfabetismo.
- La exclusión de la mujer en el momento de plasmar proyectos de tipo Agropecuario por profesionales del área.
- Los patrones culturales (el machismo limita a la mujer a valerse por sí sola).
- Situación económica (la mujer es dependiente del hombre).
- Sobre-carga en horas de trabajo.
- El idioma.

La creencia generalizada de que las mujeres no trabajan en la agricultura o lo hacen temporalmente por razones de pobreza niega el papel productivo de las mujeres. Como no reciben remuneración por su trabajo en las parcelas familiares y trabajan

³⁵ Ibíd

por temporadas en cultivos comerciales y en el sector informal fuera de la agricultura, no se les considera productoras agrícolas, no se les considera asalariadas a tiempo completo. Debido a estos factores, las agricultoras son invisibilizadas y carecen de reconocimiento y protección social y jurídica. Las mujeres rurales refuerzan el mito porque ellas mismas no tienden a describirse como productoras.

Investigaciones más recientes confirman que las mujeres participan en la mayoría de las tareas agrícolas relacionadas con el cultivo de cereales básicos, desde la preparación de la tierra hasta la siembra, la extracción de malezas, la cosecha, el secado después de la cosecha, el almacenamiento y la comercialización.

“A pesar de que las pruebas se acumulan, el papel de la mujer en la agricultura sigue siendo en gran medida invisible en los censos gubernamentales y estadísticos laborales. Aunque el porcentaje regional de mujeres económicamente activas en la agricultura ahora asciende por lo menos al 25 %, en promedio los datos oficiales indican que solo el 7 u 8 % son las trabajadoras agrícolas. Como consecuencia, no es fácil identificar a las productoras como grupo a fin de proporcionarles asistencia, sean jefas de familia o miembros de una unidad familiar”³⁶.

Esto último es importante porque, en Centroamérica, la agricultura que practican los campesinos es un sistema agrario familiar y la participación de las mujeres parece ser mayor entre los campesinos con parcelas pequeñas y los que prácticamente no tienen tierras. La mayoría de las mujeres cultivan alimentos para la mesa familiar, como maíz y frijol, y crían animales domésticos mientras que los esposos o compañeros producen cultivos comerciales. “Las mujeres también cultivan huertas familiares y árboles frutales, cocinan para los trabajadores rurales, recogen leña y buscan agua, además de la casa y otras responsabilidades. Como la tecnología doméstica tiende a ser primitiva, los días de 12 a 18 horas de trabajo son

³⁶ Vargas, Nestor Fernando. Las Mujeres Productoras de Alimentos en Guatemala: Tecnología y Comercialización. Instituto de Cooperación para la Agricultura. San José Costa Rica. 1,996. Pág. 23

normales”³⁷.

“En Guatemala, entre las Unidades de Coordinación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala, se encuentra la Unidad de Género, Mujer y Juventud Rural, que tiene por misión el impulsar la perspectiva de género de la mujer y la juventud rural en la planificación y ejecución de políticas, actividades agropecuarias, forestales e hidrobiológicas, que promuevan el desarrollo rural. Sus objetivos son diseñar y ejecutar las políticas, programas y proyectos que impulse el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para propiciar la equidad de género, mejorando así el nivel y calidad de vida de la mujer y la juventud, en particular en el área Rural. Para atender las prioridades de mujeres y hombres del ámbito rural, los programas de desarrollo silvo-agropecuarios y rurales en Guatemala, debieran fortalecer los siguientes aspectos en las áreas de intervención:

- Promover, entre los agentes del desarrollo rural y sustentable, valores y actitudes igualitarias entre hombres y mujeres, eliminando los estereotipos sexistas y fomentando imágenes positivas de las mujeres rurales e indígenas.
- Suscitar la incorporación de la temática de igualdad de género en los contenidos de los medios de comunicación, internos y externos, especializados y relacionados con el sector.
- Impulsar y apoyar la realización de estudios e investigaciones sobre cuestiones de género, considerando la condición, situación de vida y trabajo de las mujeres de los distintos pueblos originarios y de los sectores rurales del país, propiciando la utilización de los resultados para el mejoramiento de su realidad personal y social.
- Estimular y fortalecer la asociación y las redes de mujeres, así como sus capacidades de liderazgo.

³⁷ *Ibíd.*, Pág. 2

- Estimular la capacidad de las mujeres rurales para el emprendimiento económico.
- Desarrollar estrategias para fortalecer e incrementar la participación de las mujeres, funcionarias y usuarias de los servicios para el desarrollo silvo-agropecuario, acuícola y rural en los distintos espacios y niveles de toma de decisiones.
- Promover la incorporación de criterios e indicadores de género en los instrumentos de recopilación de estadísticas vinculadas al sector técnico-productivo”³⁸.

1.2.2.2 Las Mujeres Agricultoras y el Medio Ambiente

“Según una encuesta realizada en los cinco países centroamericanos y Panamá de 48 organizaciones no gubernamentales y entidades gubernamentales e internacionales que trabajan en la esfera del Medio Ambiente mostraron que muchas mujeres pobres utilizan métodos de agricultura sustentable para la producción de subsistencia familiar. Plantan árboles intercalados con tubérculos, aumentan el rendimiento de los cereales básicos con técnicas de conservación del suelo, usan abono vegetal o producido a partir de desechos, emplean métodos naturales para combatir plagas y enfermedades de plantas en las huertas familiares, hacen terrazas para estabilizar los suelos y aumentar la producción de maíz, frijol, sorgo y hortalizas, en laderas de colinas”³⁹.

1.2.3 Situación Cultural de la Mujer en el Campo

1.2.3.1 División Sexual del Trabajo

La división del trabajo se ha analizado desde la perspectiva de la producción como

³⁸ Ibid., Pág. 45

³⁹ Ibid., Pág. 46

un fenómeno meramente económico que distingue el trabajo intelectual del trabajo manual, sin embargo, este mismo análisis no puede aplicarse mecánicamente a la división del trabajo por sexo, ya que en este caso la asignación tiene relación directa con concepciones ideológicas.

En nuestra sociedad esto se utiliza para justificar una desigual participación de las mujeres en el mercado de trabajo (esfera productiva) pero también en el ámbito doméstico (trabajo reproductivo). La división sexual del trabajo se aprende, no es algo natural, se inicia desde la niñez en el seno de la familia y se refuerza en la escuela. Al existir la división sexual del trabajo algunas actividades se tipifican como masculinas mientras otras son las femeninas, las primeras valorizadas y las otras no.

a. Trabajo Productivo

“Incluye la producción de servicios y bienes de consumo y la comercialización (producción agropecuaria, empleo y auto empleo).

La llamada esfera productiva corresponde a las actividades que crean valores materiales, culturales y políticos, es decir a las actividades productivas”⁴⁰.

b. Trabajo Reproductivo

“El trabajo reproductivo incluye el cuidado y el mantenimiento del hogar y sus miembros, incluyendo el dar a luz los hijos y cuidarlos, la preparación de los alimentos, la recolección de agua y lejía, las compras de provisiones, los quehaceres domésticos y en sí el cuidado de la familia.

El trabajo reproductivo es crucial para la supervivencia del ser humano, pero aun no es considerado trabajo real.

⁴⁰ Dary, Claudia. Género y Diversidad en Comunidades Indígenas de Centroamérica: Un Enfoque Social sobre las Formas de Uso y Conservación de los Recursos Productivos Naturales. FLACSO. Guatemala, 2,002. Pág. 178

Las mujeres son principalmente responsables del trabajo reproductivo, es decir: cocinar, lavar, limpiar, cuidar niños, atender enfermos, construir y mantener el abrigo, reproducir y mantener la fuerza laboral. La esfera reproductiva se refiere a la multiplicación biológica y de la fuerza de trabajo.

La forma en que se han estructurado las sociedades, ha permitido que en estos espacios tanto mujeres como hombres realicen diversas actividades y que a la esfera productiva se le conozca como el espacio de lo público, mientras que a la esfera reproductiva corresponde al espacio de lo privado”⁴¹.

c. Trabajo Comunitario

“Incluye la organización colectiva de eventos sociales y servicios, ceremonias, celebraciones, actividades para el mejoramiento de la comunidad, participación en grupos y organizaciones, en actividades de la política local y de otra índole.

Este tipo de trabajo es rara vez considerado en los análisis económicos de las comunidades. Sin embargo, implica una considerable cantidad de tiempo voluntario y es importante para el desarrollo cultural y espiritual de las comunidades y además es un vehículo para la organización de la comunidad y su autodeterminación. Tanto el hombre como la mujer se comprometen a este tipo de trabajo, aunque también en esta circunstancia, prevalece la división del trabajo por género”⁴².

1.2.3.2 Las Mujeres en la Agricultura

“Tradicionalmente, la niña era educada en el seno del hogar para ser una buena ama de casa. Desde pequeña se le asignaban pequeñas tareas como lavar ropa, trastos de cocina, barrer el patio y hacer pequeños mandados. En la actualidad esto sigue siendo así; sin embargo, también se observa en la niña su potencial como buena

⁴¹ Ibíd

⁴² Ibíd., Pág. 179

comerciante y con alguna frecuencia, como maestra o secretaria, los que son oficios estereotípicamente considerados 'femeninos'. Cuando una muchacha contrae matrimonio, se le dice que ahora ya tiene dos padres y dos madres. 'Ahora te tenés que levantar temprano para hacer café y tu oficio, no como acá en tu casa que si querés te levantás y si no, no'. Antes del matrimonio, los casamenteros advierten al muchacho: 'Procurá trabajar porque la mujer quiere ropa, quiere comer'; o sea, desde niños son enseñados a desempeñar determinados roles. Claro, que esta situación tiende al cambio. Hoy en día son más las muchachas que terminan su estudio básico y diversificado.

Comúnmente se dice que la mujer no participa en la agricultura; se dice que 'ése no es su trabajo', que ella debe permanecer en el hogar desarrollando tareas asociadas a los niños y a la cocina, donde de hecho, ella realiza casi todas las labores de preparación de alimentos y lavado de los utensilios. Si bien la participación de las mujeres en la agricultura (en el municipio de Guastatoya) es menor que la de los hombres (o menor a la que realizan las mujeres en otras regiones, por ejemplo en el área kaqchikel), eso no implica que sea inexistente. Así, de jóvenes y recién casadas, las mujeres se involucran más en la cosecha de limón y eventualmente ayudan a cosechar otros frutos que están en las ramas bajas. Muchas mujeres viudas y separadas ven en la agricultura una opción para aliviar algunos de sus problemas económicos, pero se trata de un trabajo duro.

Como se apuntó con anterioridad, existe la creencia de que si una mujer se sube a un árbol, la fruta que éste produzca estará engusana. Sin embargo, hay mujeres, como doña Juana, que impugnan esta creencia: 'Eso es mentira. Nosotros tenemos jocote, cushín y mango. Yo me subo en el palo, y galán el cushín, galán el mango. No se engusana'.

Hay mujeres que si acompañan a sus maridos y otras que siembran cerca del río. El hecho de que algunas mujeres trabajen en el campo al lado de los maridos se debe también a la imposibilidad económica de pagar mozos. La señora Faustina G. (44

años) acompaña al marido al campo porque como ella dice: 'Es un trabajo que una mujer puede desempeñar, y también es posible que uno pueda agarrar un machete para chapear, porque para buscar mozo... Los mozos ahorita ya no quieren ganar Q.25.00, sólo Q30.00, en cambio; si uno (la mujer) lo hace (el trabajo agrícola), en vez de pagar eso a otro... mejor uno lo hace para su gasto, para comer de diario'.

Éstos y otros ejemplos nos demuestran que, si bien las mujeres jóvenes prefieren labores no agrícolas, existen muchas mujeres adultas que se dedican a cultivar y cuidar sus parcelas ya sea solas o junto al marido o los hijos. Aquí se reproduce lo mismo que en otras áreas del país: un subregistro sobre la participación real de las mujeres en la agricultura y su papel en el manejo de la agrobiodiversidad. Muchas no se ven a sí mismas como productoras, sino que tienden a calificar su trabajo como una manera de 'acompañar' al hombre o la ya reiterada calificación de su trabajo como **ayuda**.

Entre las tareas que muchas mujeres adultas hacen en el campo está revisar si las hierbas (chipilín, quilete y otras) ya están a punto para cortar. Si es así las cortan, las amarran en racimos y las alistan para ser vendidas. Otras ayudan a fumigar y a acarrear el agua en tinajas o botes para regar. Los hombres se encargan de las labores culturales de los cultivos, pero cuando esto se vende localmente y al por menor, la mujer establece el precio.

Cabe indicar que no existe una división tajante entre los frutales que se destinan a la venta y los que son para el consumo del hogar, pues ambas cosas se dan. Los frutales que se siembran en medianas extensiones de terreno y se destinan a la venta. Una parte pequeña de la producción frutícola se destina al consumo del hogar, pero la mayor parte se vende tanto en el mercado local, a la puerta de las casa. Y en esto las mujeres juegan un rol fundamental.

En cuanto a las tareas agro-forestales no existe una división genérica precisa, por ejemplo, en lo que se refiere al acarreo de la leña. La leña es comprada

indistintamente por el esposo o la esposa. Cuando la familia tiene mayores posibilidades económicas, las señoras pagan a algún hombre por el acarreo de leña hasta la puerta de la casa. Si el marido trabaja su propio terreno o si los hijos mayores tienen un trabajo que les permita disponer de tiempo para el acarreo de la leña, ellos harán este trabajo. Pero, si por el contrario, la mujer es viuda, separada y de escasos recursos económicos, ella y sus hijos e hijas se encargarán del acarreo de la leña.

1.2.3.3 Las Mujeres y la Vegetación del Patio o Solar

“Las mujeres gustan tener guineales, árboles de naranja y de limón en sus casas, pues las frutas las venden en la puerta de las casas. En los casos en que los árboles frutales se encuentran dentro del patio, las mujeres pueden cortar las frutas con una vara, o bien encargan a un muchacho que lo haga. Si el muchacho no es de la familia, se le pagará por la tarea. Es muy raro que una mujer se suba a un árbol a cortar la fruta debido a la creencia mencionada. El corte de la fruta se hace muy temprano en la mañana o en la tarde”⁴³.

Se observó en diferentes regiones de Guatemala que la agricultura de traspatio tiende a desaparecer. Los terrenos se han fraccionado debido a la crisis económica que impide a los hijos recién casados alquilar una casa, mucho menos comprarla. De ahí que cada hijo que se casa, construye uno o dos cuartos donde estaba el patio de la casa ‘paterna’ o ‘materna’.

Los cercos vivos que antes dividían las casas y que eran de izote o jocote, ahora han desaparecido (parcialmente) porque ahora se prefiere el block, el cual aparentemente asegura mejora la vivienda contra los ladrones. A pesar de ello, el traspatio constituye un pequeño espacio donde la mujer siembra hierbas medicinales y especias, así como flores. El interés que ellas tienen por las plantas medicinales se

⁴³ Ibid., Pág. 183

debe a que por un lado se les reconoce su efectividad al curar determinada enfermedad pero, por otro lado, se debe a que la pobreza de muchas de ellas les impide tener acceso a productos farmacéuticos.

1.2.3.4 El Mercado: un Espacio Dominado por Mujeres

“Las mujeres son quienes establecen el precio de la fruta (tanto de la silvestre como de la cultivada) de acuerdo a la cantidad de fruta recolectada y a su tamaño. Además son ellas las interesadas en que un mozo o muchacho les ayude a bajar fruta de los árboles para ir a vender al mercado porque ellas saben que para las frutas siempre hay demanda. Hay que recalcar que las mujeres reiteraron que son ellas las que conocen si una fruta está o no de punto; si saldrán (de adentro) buenas o no, y por eso es que ellas fijan el precio.

Así, el mercado es un campo donde la mujer tiene especial protagonismo en la venta de la fruta tropical que los hombres llevan de la parcela a la casa, sucediendo que es muy raro ver a los hombres vendiendo fruta en el mercado y, cuando eso ocurre, se trata de hombres de otras localidades. Por otra parte, una de las expectativas de la mujer es que, después de casarse podrá permanecer más tiempo en casa realizando tareas de reproducción social que socialmente le han sido asignadas; o bien en el mercado. No se concibe como cosa muy común que una mujer casada tenga que ir a los campos agrícolas.

Otras mujeres venden pollo. También se ven muchas mujeres vendiendo tortillas simples y tortillas rellenas de frijoles, tamalitos de chipilín (*Crotalaria langirostrata*) y de elote. La venta de ropa nueva y de paca, útiles escolares, instrumentos de labranza, plantas medicinales secas, carne de res y de cerdo, productos de plástico (juguetes, peines, baldes, guacales, recipientes), amuletos para la buena suerte y contra la brujería, y cuadros de santos, es lo propio de los hombres”⁴⁴.

⁴⁴ *Ibíd.*, Pág. 185

1.2.4 Situación Económica de la Mujer en el Sector Agropecuario

“Uno de los obstáculos para la superación de la pobreza y por ende para la seguridad alimentaria, así como para el ejercicio de la ciudadanía y el pleno desarrollo de las capacidades de hombres y mujeres lo constituyen los bajos niveles educacionales que persisten en las zonas rurales de América Latina y el Caribe.

En el año 2003 la agricultura contribuyó al Producto Interno Bruto (PIB) en un 23% en Guatemala. Muchos hogares en Guatemala dependen de la agricultura y de actividades relacionadas a ésta como la ganadería, la agroindustria y la silvicultura. Fuera de su trabajo doméstico, las mujeres participan activamente en tareas agrícolas y pecuarias, atravesando casi todo el ciclo de producción. Su participación es casi igual a la de los hombres en la siembra y superior en la cosecha y post-cosecha, asimismo, se le reconoce un rol central en la selección de los tipos de maíces presentes en las diferentes regiones de Guatemala, dando cuenta del rol de las mujeres en la conservación de los recursos genéticos del maíz. Pese a lo anterior, no existe correspondencia entre su participación y el acceso a los recursos productivos, así como tampoco tienen acceso a las tierras, a pesar del indiscutible rol protagónico que han adquirido en la producción agropecuaria; esto ocurre también en otros países de América Latina y el Caribe, por factores sobre todo de carácter cultural y legal”⁴⁵.

“Las estadísticas disponibles demuestran que la participación de las mujeres de las áreas rurales se ha incrementado desde un 15.1% en 1990 hasta llegar a un 20.1% en el año 1999, lo que ha llevado a algunos autores a señalar ésta como una de las actividades económicas que se está feminizando”⁴⁶. Pero como se ha discutido anteriormente el trabajo es temporal y carece de protección laboral.

Existen muchas mujeres rurales que asumen el rol de jefa de hogar como

⁴⁵ Sistema de las Naciones Unidas. “Segundo Informe de Desarrollo Humano, Mujeres y Salud”. Editorial PNUD, San José Costa Rica. 2003. Pág. 173.

⁴⁶ *Ibíd.*

consecuencia del conflicto armado interno que vivió el país durante 35 años; es el caso, por ejemplo, del Altiplano Occidental, lugar donde viven mayoritariamente viudas, por otro lado, los hombres tienden a migrar temporal o permanentemente hacia polos de atracción para emplearse como temporeros o asalariados e incrementar el ingreso familiar. En estas situaciones, las mujeres asumen no sólo el hogar sino también lo referido a las actividades agrícolas, dedicando mayor tiempo a actividades como el pastoreo, el cuidado del ganado y del vivero, el riego, la post-cosecha y las actividades artesanales, cuyo tipo de producto depende de las zonas. Se suma a lo anterior, el tiempo que dedican a las actividades ya acostumbradas en sus hogares y en sus comunidades.

En el Oriente del país, las mujeres confeccionan artesanías con derivados de la palma y el maguey, y elaboran productos tan diversos como hamacas, redes, escobas, petates, morrales, alfombras y otros artículos decorativos. La artesanía derivada de la palma es más que todo de tipo familiar.

Hay sectores de la agroindustria, donde es evidente el predominio de la participación femenina, es el caso de las bananeras, donde las mujeres están ligadas a la producción y, preferentemente, a las tareas de empaque. “Su ingreso como obreras agrícolas está ligado a los avances tecnológicos que permitieron el empaque de la fruta en cajas. Otras, ganan ingresos en efectivo como mano de obra en la maquila. El salario mínimo actualmente está entre Q.25.00 y Q.35.00 por jornal de trabajo”⁴⁷.

Pese a los avances experimentados en la última década en relación con la ampliación de la cobertura de la educación, hoy se expresan con fuerza los efectos de la crisis de los años ochenta, que significaron una disminución del gasto público en educación. Por otra parte es importante señalar que mientras el proceso de globalización demanda mayores contingentes de trabajadores calificados, en las

⁴⁷ Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Entrevista con empleado encargado de la información sobre salarios. Octubre 2,006

áreas rurales persisten los bajos niveles de educación, y en algunos casos, con diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Las mujeres que trabajan en la agroindustria por temporadas, preparan parcelas, siembran, extraen malezas, aplican fertilizante, podan y cosechan cultivos tradicionales y no tradicionales para exportación. Como les pagan menos que a los hombres, aunque realizan las mismas tareas, su ingreso en el mercado de trabajo asalariado generalmente se ha producido en condiciones desfavorables. Las que son jefas de familia tienen menos recursos para alimentar, vestir y dar un techo a sus hijos que tienen a su cargo. La disparidad salarial tiene también efectos negativos en el número creciente de familias rurales cuyos integrantes dependen del trabajo de jornaleros para ganarse la vida.

1.2.5 La Situación de la Mujer y el Acceso a la Tierra

La propiedad es un tema vital que involucra elementos como la tierra, la vivienda y el patio, algunos comunes y otros particulares, de los distintos ámbitos rural y campesinos sin tierra, trabajadores (jornaleros) agropecuarios y forestales, cuyos ingresos proceden del trabajo temporal, siendo, en la mayor parte de los casos, trabajadores migrantes con condiciones laborales no equitativas respecto de otros sectores.

La falta de acceso a los recursos productivos como la tierra, el agua, el crédito, la capacitación y otros, son factores que agudizan la situación de pobreza en que vive más de la mitad de las mujeres en América Latina y el Caribe. Por otra parte, el no acceso de las mujeres a estos recursos, limita el ejercicio de su autonomía, y por tanto, su participación en las decisiones tanto al interior de sus hogares como en sus comunidades y en la sociedad. La gran mayoría de las mujeres de la región no dispone de tierras, carencia que limita a su vez el acceso al resto de los recursos productivos.

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Beijing en 1995 señaló que “la pobreza de las mujeres está directamente relacionada con la ausencia de oportunidades y autonomía económica, la falta de acceso a la educación, los servicios de apoyo y los recursos económicos, incluidos el crédito, la propiedad de la tierra y el derecho de herencia, y con su mínima participación en el proceso de toma de decisiones”.

“La Ley de Transformación Agraria mantiene la idea del hombre jefe de familia, lo que en la práctica significa que la mujer queda excluida del acceso al patrimonio familiar agrario. En general, las mujeres que trabajan en el campo son consideradas como mano de obra familiar no remunerada que no se refleja en la PEA, lo que la coloca en desventaja en el acceso a un crédito y a insumos modernos de producción”⁴⁸.

1.2.5.1 Tenencia de la tierra

“Se utiliza para expresar las relaciones legales y tradiciones entre personas, grupos e instituciones que regulan los derechos a la tierra, producción cambio y la distribución.

En el país, se considera un reflejo de las relaciones de poder entre personas y grupos en el uso de la misma, o bien como relaciones de explotación del hombre por el hombre, es decir las relaciones de dominación y subordinación. En Guatemala, este capital es distribuido de una manera injusta, la tenencia de la tierra se marca claramente con el latifundio. Donde una minoría posee las mejores tierras es dueña de grandes extensiones”⁴⁹.

“La carencia de la tierra en nuestro país, debe considerarse como núcleo

⁴⁸ El Acceso de la Mujer a la Tierra en Guatemala. Fundación Arias para la Paz y Progreso Humano y Agrupación de Mujeres Tierra Viva. Guatemala. 1,993. Pág. 15

⁴⁹ Implicaciones sociales y Económica de la Desigual distribución de la Tierra en Guatemala y la Función del Trabajador Social. Seminario de Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social, USAC. Guatemala, Pág. 3

fundamental de los problemas sociales que tanto aquejan a la población, pero lamentablemente esta situación se torna cada día más difícil.

Por otra parte en nuestro país, no se facilita el otorgamiento de títulos supletorios en terrenos que los campesinos han estado sembrando, cultivando y viviendo durante años”⁵⁰.

1.2.5.2 Legislaciones Agrarias

“En el último cuarto de siglo XIX, con el sistema del latifundio y minifundio se encuentran menos referencia de las mujeres como beneficiarias de tierra. En esa misma época se le asignó por medio del matrimonio civil, la representación conyugal a los hombres, subordinando legalmente a las mujeres.

Con la revolución de octubre en 1944, se impulsó la Reforma Agraria con el Decreto 900, (1952) dirigida a campesinos, mozos, colonos y trabajadores agrícolas que no poseen tierra o la tienen pero insuficiente, se contempló a la mujer pero en forma ambigua”⁵¹.

Se encuentra también, la Ley de Transformación Agraria, el Decreto 1151 en 1962 donde según Carmen Diana Deere y Magdalena León, "los hombres eran los principales beneficiarios, a las mujeres les favorecía el hecho de que la ley estipulaba que no se podía vender sin permiso escrito de la esposa o compañera (Artículo 79). Esto, sin embargo, no eliminaba la discriminación contra ellas porque, en la práctica ese permiso escrito podía obtenerse recurriendo a la autoridad que generalmente es ejercida por el hombre".

1.2.5.3 Menor Acceso Agropecuario de las Mujeres a la Tierra

“La situación de las mujeres que declaran trabajar en la agricultura presenta un perfil

⁵⁰ *Ibíd.*, Pág. 4

⁵¹ El Clamor por la Tierra. Carta Pastoral de la Conferencia Episcopal de Guatemala. Guatemala. 29 de febrero 1,988. Pág. 28

mucho más restrictivo. Mientras que los hombres que trabajan en tierras propias o de su familia alcanzan casi un 50% de los entrevistados, con las mujeres llega un poco menos del 38% de las entrevistadas. Algo similar ocurre con la posibilidad de arrendar tierras: mientras el 17.1% de las mujeres hace lo mismo. En consecuencia, mientras que un tercio de los varones labora como asalariados, en las mujeres lo hace un 58%. De esta forma se constata la situación de subordinación de las mujeres campesinas que, en su gran mayoría, pertenecen a hogares con muy débil acceso a la tierra, lo cual es aun más ostensible en el caso de las campesinas indígenas cuyo acceso a la tierra es aun más restringido”⁵².

En esto han incidido tanto factores estructurales como políticas públicas discriminatorias en contra de la mujer, ya sea con respecto a la entrega de tierras por parte del Estado a través del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), la participación de las mujeres en las tierras de las comunidades devueltas luego de terminado el conflicto armado interno, o la reinserción en las comunidades de origen. En general, su condición de esposas / parejas de actuales o eventuales titulares de nuevas tierras no les permite, en igualdad de condiciones, la posesión de tierras u otros recursos productivos.

1.2.5.4 Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas

“Contiene compromisos para proveer tierras estatales a comunidades indígenas, eliminar cualquier forma de discriminación contra la mujer en cuanto al acceso al recurso de la tierra, la vivienda y otros, promoviendo medidas para regularizar la situación jurídica de la posesión comunal.

En el caso del fallecimiento del ‘beneficiario’ el título debía pasar al cónyuge. El Consejo Nacional de Transformación Agraria tenía el derecho de decidir sobre la herencia. (Art. 93). La mujer en general no era reconocida como agricultora, por eso

⁵² Monzón, Ana Silvia. Op. Cit. Pág., 20

esta medida resultó desventajosa, pues cuando la mujer tuviera hijos, ya en la edad de trabajar con la tierra, la darían a sus hijos varones. En este caso la viuda queda en una situación de dependencia, ya no del hombre-esposo sino del hombre-hijo”⁵³.

1.2.5.5 El Código Civil Relacionado con la Tierra

El Código Civil, especialmente las reglas acerca de la familia, matrimonio y herencia influyen en la situación legal respecto al acceso y tenencia de la tierra por mujeres.

Al casarse la situación legal cambia totalmente para la mujer. Existen reglas fijas que no se pueden modificar por acuerdo aparte, pero sí existe la posibilidad de elegir entre alternativas previstas por la ley. Existen tres tipos de régimen económico matrimoniales (Art. 122, 123, 124) de los cuales resultan las consecuencias legales acerca de la situación de la mujer casada.

1.2.5.6 Una Guatemala que se Resiste al Cambio: Mujer y Tierra, Equidad de Género y Reforma Agraria

“Entre la mujer y la tierra en el país, se marcan las delimitaciones clásicas dadas por una ideología patriarcal que a la vez que nutre la definición de leyes y políticas públicas, orienta relaciones sociales y expresiones culturales (étnicas e institucionales), a las que se asiste desde la cotidianidad; o por un sistema económico caracterizado por generar una progresiva y acelerada exclusión bajo un rostro agro exportador que se niega hasta hoy a reconocer su atraso y el grado de su dependencia, manteniéndose como garante del carácter dicotómico con relación al acceso a las tierras productivas”⁵⁴.

1.2.5.7 ¿De qué Mujer Hablamos?

“Mientras la mujer campesina ha quedado cubierta por el anonimato de unas

⁵³ Memoria de Labores 2,000. Fondo de Tierras. Fondo Informativo. Julio-septiembre volumen 1. No. 3 Ley de Fondo de tierras. Decreto 24-99

⁵⁴ Cuaderno K’ulunkik No. 1 Gtz. Guatemala, noviembre de 2,002. Pág. 25-28

estadísticas que la reflejan pobremente al no mostrar la diversidad de sus perfiles: Mujer campesina jornalera, trabajadora rural, arrendataria, mediera y/o agricultora, han estado también ausentes los esfuerzos de la investigación social por mostrar las innumerables formas en que sus derechos les han sido violados a partir de la vulnerabilidad derivada del limitado y discriminatorio acceso a los recursos y/o de un desigual ejercicio del poder”⁵⁵.

De esa cuenta, de la costumbre de ignorarla, se la conoce poco. Mejor suerte, al menos en ese sentido, ha reunido durante la última década, esa misma mujer, pero desde su ser indígena y/o rural. De ella se sabe un poco más; se la nombra, se le ve y se le escucha, cada vez con más frecuencia en la construcción y defensa de espacios y/o en el aprovechamiento de los recursos. Pero, no toda mujer rural es indígena (aunque sí la mayoría), ni viceversa; mientras a la par, la mujer urbana también incluye entre sus ‘luchas’ reivindicativas la posibilidad de acceder a la tierra.

Pero, ¿es que reivindican ‘las mujeres’ su derecho al mismo bien? ¿Es que la formulación y aplicación de políticas públicas homogéneas llegarán a satisfacer sus necesidades?

La concepción Maya de la Tierra, por ejemplo, pasa actualmente por varias aproximaciones que no necesariamente se excluyen entre sí: desde aquella que se expresa como práctica o como búsqueda de la recuperación de un pensamiento circular e integrador de las identidades masculina y femenina en su relación con la Naturaleza (a la que defiende el derecho a la protección de tierras) entendida como territorios y de las que fueron despojadas, y cuya protección vendría a fortalecer la continuidad y desarrollo de su cultura. A la par, la tierra comienza a ser cada vez más entendida, también por mujeres mayas, como un factor que, entre otros, muestra las desigualdades estructurales generadas por un sistema de opresión que se entrecruza con las identidades de género, etnia y clase.

⁵⁵ *Ibíd.*, Pág. 29

No, ese tema casi no lo discutimos, y es importante. Y aunque a veces yo también me pregunto si será importante o no. Por qué antes defendíamos la propiedad colectiva, pero da muchos problemas para obtener los créditos. Así que ahora estamos discutiendo de si debe ser individual, aunque eso ya desune a la comunidad, y si a eso le sumamos que ahora la mujer va a tener su tierra y el hombre la suya, ya es agregar otra división todavía. Si va a ser de los dos, entonces sí estaría bien, pero hay que pensar qué consecuencias va a tener sobre la familia todo esto.

Paralelamente a estas visiones, los años de guerra dejaron nuevas identidades: 'las/os desmovilizados, las/os CPRS', 'las/os retornados', que han ido configurando otras concepciones de lo que es la relación mujer y tierra en el medio rural guatemalteco, al haberse modificado seriamente los patrones de vida cotidiana de la familia, darse la ruptura con el encierro doméstico, abrirse la posibilidad de desarrollar su derecho a organizarse y a ejercitar su liderazgo, y a ampliar sus conocimientos y relaciones con el mundo (esto último sobre todo en el caso de las mujeres refugiadas). Las organizaciones de mujeres retornadas, Mamá Maquín, Madre Tierra e Ixmucané, con el apoyo de las instituciones acompañantes, trabajaron de manera conjunta para lograr la copropiedad de la tierra (1995), para ser parte de la gestión del crédito que permitió su compra y llegar a ser miembros de las cooperativas. Uno de los balances finales del proceso ha mostrado que en al menos 12 comunidades la tierra fue gestionada a nombre de mujeres y hombres entre 1996 y 1999. Sin embargo, hay limitaciones que presenta el campo legal al no ser acompañado de procesos de información y sensibilización. Por otra parte, al llegar a ser excluidas las mujeres (como sucedió) de la toma de decisiones dentro de las estructuras organizativas necesarias para su desarrollo (cooperativas, asociaciones, comités, etc.), en la mayor parte de las comunidades, las mujeres no alcanzaron a obtener el estatus de socias y/o condueñas) mostrando con ello la importancia de definir estrategias que permitan avanzar en ese sentido: en la organización y la participación activa de las mujeres en las estructuras de toma de decisiones.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE LA ALDEA PALO AMONTONADO

“Uno de los problemas que actualmente afronta la población del departamento de El Progreso es la situación de pobreza, el cual afecta de manera más directa a los grupos más vulnerables de la población, siendo estos las mujeres y los niños.

Para el caso en particular del municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso, el indicador de pobreza actualmente representa 47.83% del total de los habitantes del municipio, así mismo, la pobreza en su representación más cruda se observa en la población que se encuentra en extrema pobreza es decir el 16.26% de la población.

Estos indicadores por si solos son estadísticas, para poder observar con claridad la pobreza se debe de conocer el entorno que rodea a esta situación, tales como lo referente a la educación, la salud, el acceso a las fuentes de empleo, el acceso a la comunicación, que actualmente poseen las diversas comunidades del municipio y la calidad de vida de la población del municipio de Guastatoya.

Cabe mencionar que desde hace aproximadamente ocho años el municipio ha venido optimizando su calidad de vida, y esto en gran parte se debe a la voluntad que sus autoridades han demostrado, en particular por optimizar la accesibilidad a los servicios básicos, proporcionando los satisfactores necesarios para poder mejorar.

Se sabe perfectamente que la pobreza como tal no se puede erradicar, ya que tendríamos que cambiar radicalmente el contexto económico, social y cultural, pero se pueden tomar medidas en conjunto, donde autoridades, instituciones y la población puedan concretar acciones, planes, programas y proyectos que propicien el decrecimiento de la pobreza y extrema pobreza; promoviendo el desarrollo integral

de la población”⁵⁶.

2.1 Referencia Geográfica

“La aldea Palo Amontonado del municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso se encuentra ubicada a 75 kilómetros de la ciudad capital. Tiene una latitud Norte de 14° 54´24” y longitud Oeste de 90° 05´18”, punto de referencia frente a la Iglesia Católica y posee una extensión territorial de 82 kilómetros cuadrados. La línea férrea es un ramal en desuso que atraviesa el municipio de Occidente a Oriente, en su recorrido desde la ciudad capital hacia Puerto Barrios.

Colinda al Norte con el municipio de San Agustín Acasaguastlán de El Progreso; al Este con los municipios de Cabañas, San Diego y Usulután todos del departamento de Zacapa; al Sur con los municipios de San Pedro Pinula, del departamento de Jalapa; al Oeste con el municipio de San Agustín Acasaguastlán de El Progreso.

La aldea se encuentra ubicada en los márgenes del río Grande o Motagua a 2 Km. de la cabecera departamental. Para acceder a la aldea se debe de seguir por la vereda sur a 7 Km. del entronque con la carretera interamericana CA-9 y la aldea Casas Viejas. A partir de este punto se debe de seguir el camino de revestimiento suelto hacia el sureste”⁵⁷.

2.2 Paisaje

“El paisaje en el que está inmersa Palo Amontonado es increíblemente variado: en las partes altas se encuentra gran variedad de cactus y vegetación arbustiva y espinosa. En esta parte no existen muchos árboles grandes o frondosos que pudieran proporcionar un poco de sombra al aldeano o al muy ocasional visitante; tampoco se ven riachuelos, ni quebradas. El suelo es arenoso, polvoriento.

⁵⁶ Delegación Departamental del INE. Proyecciones de Población, 2,001. Pág. 1

⁵⁷ SEGEPLAN. Diccionario Geográfico, Tomo II. Guatemala. Centroamérica. Pág. 848

Al ir bajando en dirección al río Motagua, la vegetación cambia de manera contrastante: las áreas irrigadas por éste son notablemente más verdes, más sombreadas: aquí hay enormes conacastes, árboles de mango, jocote marañón, chicozapote que proporcionan suficientes sombras. Además de las vegas que están cultivadas con limón en amplias áreas; hay siembras de caña, maíz (*Zea mays*), papaya (*Carica Papaya*), mango (*Manguifera indica*), tomate y chile pimiento”⁵⁸.

2.3 “Flora

En la Aldea Palo Amontonado existe diversidad de flora, típica de la tierra de clima árido, seco y caluroso, entre ellas, las especies silvestres y las consideradas domésticas; la flora predominante en el municipio es la siguiente: Aceituno, Achiote, Almendro, Ámate, Cabrito, Campeche, Capulín, Casuarina, Cedro (*Ceiba pentandra*), Ceiba, Ciprés común, Conacaste (*Albizzia adionacephala*), Copal (*Eupatorium odoratum*), Encino, Eucalipto (*eucaliptos sp*), Flor amarillo, Guarumbo, Guayabo, Guayacán, Jacaranda, Jocote, Lima, Limón, Llama del bosque, Madre cacao (*Gliricidia sepium*), Mandarina, Mango (*Manguifera indica*), Mora, Morro, Roble, Nance (*Byrsonina sp*), Sauce, Naranjillo, Tamarindo y Toronja.

2.4 Fauna

El municipio posee diversidad de fauna propia del lugar, la que está influenciada por las condiciones climáticas y atmosféricas, existiendo fauna doméstica como silvestre, encontrándose esta última en su mayoría en peligro de extinción. Entre la fauna doméstica se puede mencionar: Gato (*Felis cati*), Perro (*Canis sp*), Cerdo (*Sus sus escrofa*), Cabras (*Capra hs*), Caballos (*Equus caballus*), Ganado vacuno (*Bos taurus*), Pavos, Gansos, Gallinas (*Gallus Gallus*), Palomas de castilla (*Columba livia*) y otros”⁵⁹.

⁵⁸ ASIES. Monografía Ambiental, Región Nor-Oriente. (Chiquimula, El Progreso, Izabal. Zacapa). Guatemala. 2,001. Pág. 40

⁵⁹ *Ibíd.*, Pág. 41

Entre la fauna salvaje se encuentra lo siguiente: Chocoyo, Gato de monte, Venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), Chorcha, Gavilán, Balam, Sapo, Zaraguato (*Alouatta palliata*), Gavilán caracolero, Lagartija, Pajuil, Serpiente, Zorrillo, Paloma cantadora, Paloma pumuya, Paloma petenera, Tórtolas, Conejos, etc.

2.5. “Suelos

Los suelos se han clasificado desde el punto de vista agrícola en:

- Suelos desarrollados sobre material volcánico
- Suelos desarrollados sobre material sedimentario y metamórfico
- Clases misceláneas de terreno

Es por ello que la actividad agrícola en el municipio se torna un tanto difícil para los agricultores; el rendimiento de las cosechas se encuentra en promedio por debajo de los estándares normales de producción.

La mayor parte de las actividades agrícolas de la aldea se desarrollan sobre la ribera del río Motagua y del río Guastatoya, situándose los agricultores en las vegas de sus proximidades, lo que les provee de productos agrícolas como Tomate, Chile, Pepino, Limón, frijol, Papaya y otros”⁶⁰.

2.6 Recursos Hidrográficos

Por su condición geográfica está irrigado por dos ríos principales y otros que lamentablemente en época de verano, tienden a desaparecer ya que se escasea el agua en los mismos. Entre los principales recursos hidrográficos se encuentran:

- Quebradas
- Río Grande o Motagua

⁶⁰ Ibíd

2.7 Vulnerabilidad

a. Sismos y Terremotos

“El departamento en general posee un alto índice de vulnerabilidad, debido a que se encuentra situado sobre la falla geológica del Motagua, lo que lo hace propenso a sufrir daños al momento de ocurrir un movimiento telúrico.

b. Huracanes y Tormentas Tropicales

Es importante mencionar que la aldea ha presentado incidentes de esta naturaleza, el evento más reciente se suscitó con la tormenta tropical Stan, debido a la cercanía al río Motagua, especialmente en sus áreas productivas.

c. Ondas Cálidas, Heladas y Sequías

En relación con las amenazas por heladas, según el programa de emergencia por desastres naturales (SIG-MAGA 2001), indican que la Aldea Palo Amontonado presenta un indicador de amenaza de deslizamientos de clasificación media con registro de seis eventos anuales (0.026%), lo que no representa un problema debido a su ubicación topográfica”⁶¹.

d. Inundaciones

En época de invierno se han presentado inundaciones cuando las lluvias son copiosas y han afectado a la población ubicada en las riberas del río Motagua. Mediante el programa de emergencia por desastres naturales (SIG-MAGA 2001), se reportó para la aldea un espacio inundable de 2.64 kilómetros cuadrados con un indicador ponderado de amenazas del 1.21%, lo que lo clasifica en una categoría

⁶¹ Delegación Departamental del INE. Proyecciones de Población. 2,002. Pág. 1

media en relación con áreas susceptibles de inundación, en comparación con otros lugares del interior de la república.

2.8 Actividades Extractivas

Según se puede observar esta actividad en su mayoría es desarrollada en canteras ubicadas a inmediaciones de la ruta al Atlántico, especialmente en extracción de piedra de cal, sulfuro, potasio, calcio, manganesito y material para la fabricación de block.

2.9 Historia

La aldea Palo Amontonado se encuentra ubicada en un sitio arqueológico, explorado por Adolfo Molina, Edwin Shook y L. Smith, luego se convirtió en una finca de ganado. Según referencia de los vecinos, esta finca fue repartida dentro de los parientes de la propietaria Doña Rosa, nadie sabe con certeza la procedencia del nombre de Palo Amontonado. Los aldeanos refirieron también que uno de los primeros oficios de los hombres era sembrar y cultivar el maíz y labrar la tierra, lo que les permitía obtener entre 80 y 100 quintales de maíz.

“En el año de 1,935 adquiere categoría de aldea, en el año de 1,961 por Acuerdo Gubernativo es autorizado el cementerio de la aldea”⁶².

En memoria de hombres y mujeres se registra una época en que había verdaderos inviernos, en el que el maíz se daba en abundancia. Así Genaro, un campesino de 80 años recuerda que él tenía crianza de gallinas y costaba 25 centavos, antes un quintal de maíz costaba un quetzal.

Otros oficios masculinos que los vecinos de Palo Amontonado, refieren son la pesca

⁶² Diccionario Geográfico. Tomo II. Guatemala. Centroamérica. 1,977. Pág. 848.

en el Motagua y la elaboración de filtros para agua, tareas que aún hoy se llevan a cabo en menor escala y solo por parte de algunos hombres. De la misma forma la familia Ralda elaboraba canoas de madera de conacaste del tipo vaciado (que no es vaciado por piezas), canoas que servían para atravesar el Motagua y facilitar la pesca.

Las mujeres realizaban trabajos de artesanía, sin embargo, esta actividad fue abandonada ya que según refirieron las mujeres campesinas adultas, no existían incentivos económicos para continuar haciendo sombreros; y además existía competencia de los productos procedentes de México y de El Salvador. Asimismo la introducción de nuevos cultivos ofrecía la posibilidad de ganar más ingresos para el hogar.

"Es que pagaban muy poco y, uno dale y dale, se cansaba mucho uno y luego la paga era nada. Además se fueron muriendo las viejitas antiguas que sabían hacerlos y luego, pues vino esto del limón" (Doña María, 80 años).

En años posteriores se introdujo en la aldea el cultivo del limón, introducción que los aldeanos atribuyen a una pareja de esposos, pero fundamentalmente a una señora quien era maestra de educación primaria, especialmente emprendedora y entusiasta, la introducción del cultivo del limón conjuntamente con MAGA así como la introducción de mejoras en la aldea.

2.10 Aspectos Socio-Culturales

Los resultados del cuadro 1 que se presenta a continuación fueron obtenidos según datos estadísticos de la Delegación Departamental del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

CUADRO 1
Población de la Aldea Palo Amontonado

Sexo	Urbana %	Rural %	Total %
Total	43.27	56.73	100.00
Hombres	129	170	50.95
Mujeres	124	163	49.05

Fuente: Delegación Departamental del INE (proyecciones de población, 2002)

La aldea Palo Amontonado posee una población total de 586 habitantes, que comprende 3.39% de la población total del municipio de Guastatoya.

2.10.1 Cultura

2.10.1.1 Cultura e Identidad

El idioma que hablan los pobladores de la aldea es el español, con respecto a la religión, en el municipio predominan quienes profesan la religión católica y en menor proporción la evangélica.

2.10.1.2 Enfoque de Género y División del Trabajo

Históricamente y dentro de la sociedad guatemalteca en general y en particular en la oriental se ha considerado sólo al hombre como agricultor y rara vez se menciona a la mujer como 'agricultora'. Por ello, la mayoría de programas y cursos van dirigidos a varones. Esta situación explica por qué sólo 21.8% ha recibido asesoría técnico-agrícola para mejorar sus cultivos, mientras que 78.2% no ha tenido la oportunidad de tener esa experiencia. Las actividades agrícolas han empujado a los hombres, principalmente los jóvenes entre 20 y 40 años a emigrar a diferentes lugares, pero principalmente a la capital, dada su proximidad con El Progreso. Asimismo, a esto

hay que agregar la falta de tierras que los campesinos más jóvenes quisieran tener en propiedad.

Entre las hijas mujeres de mayor edad se distribuyen determinadas tareas de acuerdo a su capacidad o gusto por ejecutarlas: una plancha, la otra 'tortea' (hace las tortillas), otra lava los trastos y así sucesivamente. Las mujeres ven como normal su trabajo en el campo pero no se plantean siquiera la posibilidad de ver a un hombre desempeñando tareas del hogar. Esta división del trabajo entre los sexos generada por la sociedad está muy interiorizada en ellas mismas: 'el lugar del varón está en el campo', dijo una; y 'dejarían de ser hombres', dijo otra al plantearle la posibilidad de que el marido le ayudase en alguna de tales tareas. No obstante, algunas mujeres aunque pocas, que han sido líderes en la aldea impulsando proyectos de desarrollo y algunas mujeres viudas o separadas, evalúan de otra manera la posición de la mujer y su valor frente al hombre. Una comadrona de El Callejón expresó:

"Yo como mujer y como comadrona, yo le doy la misma importancia al hombre y a la mujer, pero en cuanto a la vida más importancia le doy a la mujer. Ella le da el ser a un hombre. El hombre agarra sus cosas y, si quiere, hasta se va con otra. El hombre regresa del guatal a la hamaca, uno no." (Martina López)

Es dentro del grupo de mujeres de un hogar nuclear y/o extendido en donde se produce la división del trabajo doméstico entre todas mujeres que viven en la casa: las hijas recién casadas y las nueras son quienes tienen la carga más pesada. Por su condición de 'recién casadas' y que acaban de formar un hogar, sienten la presión social por ser 'buenas amas de casa' y 'buenas esposas', además de 'buenas nueras'. Al preguntar qué es una buena esposa una mujer contestó: 'pues atender bien al marido y a los hijos, tenerle su comida a tiempo, sus tortillas y todo; ser atenta'. Otra consideró que una mujer que ya sabe cocinar, ya es apta para tener marido, lo más importante para ella era 'poder echar bien tortillas'.

Generalmente esta presión por el buen desempeño del trabajo en el interior del hogar, es ejercida por las mismas mujeres del núcleo familiar quienes se juzgan unas

a otras. Los varones no permanecen en casa y no son muy detallistas en cuanto al trabajo que se realiza en el interior del hogar.

2.10.1.3 Educación

Asisten en edades de 5 a 6 años en un 5%, según referencia del INE. La aldea no cuenta con escuela de educación primaria. Únicamente cuenta con una escuela de educación pre-primaria, atendida por dos maestras.

2.11 Infraestructura

2.11.1 Agua Domiciliar

Este servicio es prestado a la aldea en un 99% aunque presenta algunas dificultades. El líquido proviene de nacimientos o de ríos, y en tiempo de invierno el agua muestra sedimentos y residuos de materia orgánica lo que repercute en la salud de los vecinos, en tanto que en verano el agua tiende a disminuir provocando su racionamiento.

Sin embargo, muchos aldeanos se abastecen también del agua de los pozos para sus necesidades diarias. Para lavar o tomar un baño eventualmente puede emplearse el Motagua, principalmente durante el verano, cuando el agua del río es más clara y relativamente 'limpia'.

2.11.2 Drenajes y Letrinas

Con respecto al uso de las letrinas, se cuenta con dos sistemas. Uno mediante pozo ciego. El otro sistema es mediante letrinas secas, el que consiste en dos o tres letrinas con su respectiva caseta y que se utiliza de manera rotativa, las excretas se puedan utilizar como abono orgánico.

2.11.3 Vivienda

“En la Aldea, existen aproximadamente 705 familias, de las cuales 84% posee vivienda propia y 16% la renta. De la totalidad de viviendas 138 son fincas, 462 urbanas y 15 ranchos, prevaleciendo en el mismo las construcciones formales y techo de lámina de zinc o bien de terraza, aunque en algunas áreas se observan casas de bajareque, tabla o de otro tipo de material”⁶³.

2.11.3 Infraestructura de Apoyo a la Producción

“La principal vía de comunicación es la carretera asfaltada, que de la ciudad capital conduce hacia la cabecera municipal con una distancia de 75 kilómetros exactos, sobre la ruta hacia al atlántico. Se cuenta también con otra vía asfáltica que de la cabecera municipal conduce hacia la aldea Santa Rita, con una longitud aproximada de seis kilómetros. También existen caminos de terracería que de la cabecera municipal conducen hacia las distintas aldeas, los cuales son transitables tanto en época de verano como de invierno

2.12 Servicios

2.12.1 Transporte

Existen en la Aldea Palo Amontonado, servicios de transporte de carga y de pasajeros como lo son pickups, buses extra urbanos y microbuses, solo conducen a la cabecera municipal.

2.12.2 Medios de Comunicación

Esta Aldea cuenta con medios de comunicación como lo son:

⁶³ SEGEPLAN. Plan Regional de Desarrollo del Municipio de Guastatoya, El Progreso. Guatemala. 2,002. Pág. 10

- Servicio de telefonía residencial y móvil (celular)
- Sistema de radio de onda corta.
- Servicio de Internet
- Servicio de televisión por cable
- Servicio de radiodifusoras (Estéreo Río Grande, Motagua Estéreo, Progresiva)

2.12.3 Energía Eléctrica

El sistema es proporcionado por la Empresa DEORSA. El servicio presenta irregularidades, ocurriendo constantemente variaciones de voltaje y apagones, lo que ocasiona malestar en la aldea, por lo que se considera necesario el implementar una planta generadora de mayor capacidad para mejorar las deficiencias en el servicio”⁶⁴.

2.13 Organización Social

La Iglesia Católica logra la participación de bastantes mujeres en grupos de oración, de catequesis y en proyectos de tipo económico, aunque en la Aldea la presencia de los pastores evangélicos y sus cultos es más ostensible y constante que la de los sacerdotes. Sin embargo, la mayoría de las mujeres entrevistadas fueron católicas.

Palo Amontonado es para muchas otras aldeas un modelo de organización y de desarrollo, el cual se basa en el éxito alcanzado con el cultivo de limón; el que por lo mismo significa la base económica que sustenta los hogares de la aldea y con el que todos sus habitantes están relacionados de alguna manera. Actualmente está empezándose a considerar el cultivo de huertos familiares para el consumo interno y la papaya, algunas variedades de mango (Tomy) para la exportación, el tomate y el chile pimiento.

2.14 Actividades Económicas

⁶⁴ Ibíd., Pág. 11

2.14.1 Situación Económica

Según el Plan de Desarrollo del municipio de Guastatoya, El Progreso, la situación económica de la Aldea Palo Amontonado se desarrolla en las áreas, de agricultura, agroindustria, actividad pecuaria, y otras; aunque cabe mencionar que la principal actividad en la que se ocupa la mayor cantidad de habitantes es el cultivo de el limón, así mismo es importante anotar que la mayoría de la población ocupada en dichas actividades es de sexo masculino representados por el 81.25% de la población ocupada, en tanto que el sexo femenino participa con un 18.75% mujeres que representa la población ocupada.

Un aspecto que ha debido incidir seguramente en que el cultivo del limón haya sido una actividad exitosa en la aldea, ha sido la existencia de un líder entusiasta, un hombre de 60 años que ha cohesionado y organizado a sus vecinos en comités pro-beneficio de Palo Amontonado y que han realizado obras de infraestructura (riego fundamentalmente), indispensables para sacar el máximo provecho de tal actividad. Otro factor importante a considerar es que la aldea no está atravesada por la carretera, sino que es menester hacer un recorrido, en carro, de quince o veinte minutos para llegar a la misma (a pie sería más de una hora y prácticamente imposible debido a la inexistencia de sombra en el camino).

2.14.2 Organización del Trabajo Intra y Extra-hogareño

Ante su búsqueda constante por obtener ingresos, las mujeres de la aldea llevan a cabo una doble y ardua jornada de trabajo, tanto en el interior del hogar como en el campo, cuando van a trabajar a la vega o al regadillo, así como también en el comercio.

Según SEGEPLAN, la mayor carga de trabajo doméstico cae invariablemente sobre hombros femeninos. Así, en el 100% de los casos comprendidos por este estudio, las mujeres realizan todas las tareas domésticas consideradas comúnmente como

reproductivas y no como 'productivas', en términos de la economía capitalista.

Algunas mujeres unidas o casadas con hijos expresaron que, para el trabajo en el interior del hogar, su mejor apoyo lo tenían en sus hijas y en sus nietas -desde los 10 o 12 años de edad o en la nuera y que, a veces los 'niños' (varones) ayudan a barrer el patio y a hacer los mandados (ir a la tienda o 'pulpería'). Sin embargo, ocurre que cuando ellos crecen es muy difícil obligarlos a realizar tareas domésticas ya que, según externaron, 'todo el tiempo quieren andar en la calle, las mujercitas no, ellas están más tiempo en la casa con la mamá'.

2.14.3 Actividades Agrícolas

La actividad agrícola absorbe el mayor porcentaje de la población, aunque es de mencionar que dadas las condiciones de vocación del suelo, dicha actividad no es muy rentable, salvo aquellas parcelas de tierra que se ubican a inmediaciones del río Motagua. La actividad agrícola se especializa en el cultivo de granos básicos como maíz, frijol, así como limón. Adicionalmente en otros cultivos como pepino, tomate, chile, papaya, limón, la sábila y otros considerados rentables, donde la producción es dedicada para comercializarla en mercados fuera de la aldea.

Efectivamente, el enriquecimiento en base al cultivo del limón no ha sido un fenómeno equitativo en Palo Amontonado. Definitivamente las personas que tienen de 1 a 3 manzanas de tierra en un área cultivable son quienes han sacado mejor beneficio del cultivo, no así las personas que tienen apenas unas cuerdas de terreno o que carecen de él por completo. Sin embargo, se observó que las personas más exitosas incentivan a sus vecinos a que empiecen con el cultivo ofreciéndoles sus consejos y asesoría. Además el pago a los trabajadores en esta área es más alto que en las otras aldeas.

2.14.4 Actividades Pecuarias

En cuanto a la actividad pecuaria, hay producción de ganado vacuno, equino, bovino

y caprino. Así mismo con respecto a la producción de aves de corral (gallinas, pavos, etc.), esta actividad se ha desarrollado con énfasis en el consumo familiar y en algunos casos para la venta local; es importante notar que las mujeres así como los infantes participan mayormente en el desempeño de la actividad para la pesca.

CAPÍTULO 3

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Durante esta investigación se entrevistó a 35 mujeres, las cuales fueron seleccionadas al azar, teniendo como único criterio para ser seleccionadas: que participen actualmente en alguna actividad agropecuaria.

De las mujeres entrevistadas 8.57% oscilan entre 14 y 17 años, el restante 91.43% oscilan entre 18 y 40 años. En cuanto al estado civil, 8.57% son solteras, 11.43% son unidas y 80% están casadas.

Del total de mujeres casadas o unidas, el 100% posee hijos, siendo el promedio de estos 4 por familia. La crianza de los niños está a cargo de las mujeres, ya que en la mayoría de los casos, el hombre ha tenido que migrar a la ciudad, otros departamentos y otros países en la búsqueda de trabajo.

3.1 Causas Fundamentales de la Exclusión de la Mujer, Capacitaciones y Tecnificación del Sector Agropecuario en la Aldea Palo Amontonado

Debido a la escasez de trabajo en la aldea y sus cercanías, muchos hombres han tenido que emigrar a otros departamentos y a otros países (principalmente Estados Unidos). Esto ha traído como consecuencia que las mujeres tengan que participar en otras actividades económicas, aparte de las que usualmente practicaban, para poder sostener la economía familiar, en lo que los esposos empiezan a mandar remesas o para complementar junto con estas el dinero que se requiere para el sustento del hogar.

Las 35 mujeres entrevistadas tienen como actividad principal, la participación en el proceso de selección y empaque de limón seco para su exportación a países de los Emiratos Árabes Unidos y a Estados Unidos.

Diez, de las 35 mujeres participan en la elaboración de té de limón en bolsita y té de limón envasado el cual, según algunos, posee propiedades para reducir peso, propiedades medicinales y como bebida refrescante.

Dentro de las actividades económicas complementarias llevadas a cabo por las mujeres entrevistadas se encuentran: a) la crianza de animales, siendo estas aves de engorde y cerdos; los cuales son destinados tanto para consumo de la familia como para la venta, b) la elaboración y venta de alimentos y c) la siembra y venta de hortalizas, las cuales cultivan en los huertos familiares y son vendidos en el mercado local.

A pesar de que la mujer ha tomado, en muchos hogares, el papel de sostén económico, las instituciones encargadas de dar apoyo técnico y la misma comunidad las han mantenido fuera de los programas de capacitación.

Según pláticas realizadas con personas pertenecientes a algunas instituciones que dirigen cursos de capacitación en el sector agropecuario, las razones de la exclusión de las mujeres en los programas son las siguientes:

- * **El idioma:** en los proyectos no siempre se contrata personal que domine el idioma que hablan las personas que van a capacitar.
- * **Políticas de los proyectos:** en el gremio agropecuario, por razones culturales, algunos profesionales no reconocen el trabajo o la capacidad de una profesional, sobre todo en lo que se refiere al trabajo de campo. De igual forma tampoco reconocen el valor del trabajo de la campesina, ni sus necesidades. Por consiguiente los proyectos no cumplen con tomar en cuenta las demandas de la mujer, ya que se invisibiliza su aporte a la economía agropecuaria, encajándola en roles que culturalmente han sido establecidos y que no son los que en realidad se necesitan para capacitar y desarrollar los intereses que ellas persiguen. Algunos proyectos insisten en que la mujer no puede ser incluida a menos que exista algún hombre de la familia que la avale.

- * **Visión de los COCODES:** cuando las instituciones llevan a cabo un proyecto, deben de tomar en cuenta la opinión de los COCODES, los cuales no conciben a la mujer como parte de actividades productivas, ya que en la mayoría de las comunidades se considera que el papel de la mujer consiste en criar niños y realizar tareas domésticas.

Con base a las razones dadas anteriormente sobre el por qué de la exclusión de la mujer en capacitaciones, se puede hacer notar que las consecuencias inmediatas de estas actitudes pueden llevar a un mayor empobrecimiento de las familias y sus comunidades. La falta de apoyo hacia la mujer en ausencia del hombre, no debe de ser parte de las políticas ni de los COCODES ni de las instituciones, sobre todo en estos tiempos en los que la mayoría de hombres deciden emigrar a Estados Unidos o a la capital en busca de trabajo, dejando a la mujer a cargo de la casa y con la necesidad de ser capacitada para continuar con las labores del hombre, o que se les permita hacer trabajos con ingresos similares para lograr mantener la economía del hogar. En el caso de las familias de las mujeres entrevistadas, 75.5% de los hombres han emigrado y ninguna de ellas ha sido capacitada en ninguna de las áreas económicas en las que trabajan.

3.2 Análisis desde la Perspectiva del Trabajo Social sobre la Incidencia de la Formación Cultural de la Mujer en su Desarrollo como Pequeña Empresaria en el Sector Agropecuario

El análisis cultural de la mujer de la aldea Palo Amontonado involucrará los aspectos: educación, religión y salud.

3.2.1 Educación

Dentro del aspecto de educación, se menciona tanto la educación adquirida en centros educativos, como la formación familiar y comunitaria.

3.2.1.1 Educación Escolar

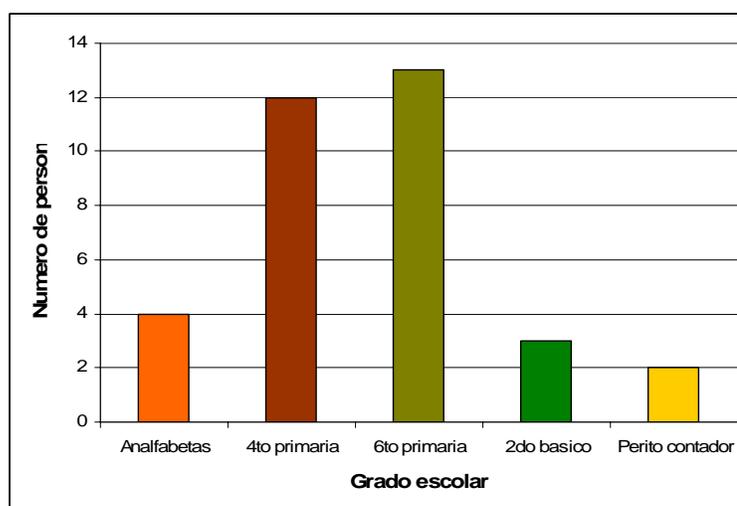
En cuanto a la educación escolar se puede ver en la figura 1 que 4 mujeres (11.43%), de la población encuestada son analfabetas, mientras que las restantes 31 mujeres (88.57%) son alfabetas.

Los argumentos que plantearon las mujeres analfabetas fueron: falta de dinero, el padre decidió no enviarla a la escuela, tenía que ayudar en los oficios domésticos y no le gustó ir a la escuela.

En el caso de la falta de dinero, la mujer explica que por pertenecer a una familia numerosa no contaba con los recursos económicos necesarios para poder asistir a la escuela; ya que a pesar de que en la aldea existe una escuela pública, la cual es gratuita, se deben de hacer gastos en inscripción (Q.40.00) y la compra de útiles escolares. Las familias numerosas, tienden a emplear a sus hijos como mano de obra en las prácticas agropecuarias, en la elaboración de artesanías, elaboración y venta de comida o en quehaceres domésticos.

Gráfica 1

Escolaridad de las mujeres entrevistadas de la Aldea Palo Amontonado



Fuente: Investigación de campo, octubre 2006.

Existen casos en los que la familia puede mandar a uno o dos de sus hijos a la escuela. Cuando es así, normalmente se escoge a los hijos varones, ya que según las creencias de los padres de familia, los varones poseen este privilegio por ser hombres, y porque son los que trabajan para mantener el hogar, por consiguiente deben saber leer, escribir y llevar las cuentas. Sin embargo esta creencia está basada en una tradición machista, en la cual se anula el trabajo que la mujer realiza en el hogar, ya que en la mayoría de familias es la mujer quien lleva la economía del hogar y en los casos en los que el hombre debe de emigrar, conducen también los negocios familiares.

Una de las mujeres explicó que comenzó a ir a la escuela, pero que no le había gustado porque los patojos molestaban mucho y los profes dejaban muchas tareas', por lo que prefería quedarse en la casa ayudando a la mamá.

En el caso de las 12 mujeres que no completaron la primaria, los argumentos que dieron fueron los siguientes: obligaciones domésticas, problemas económicos, desintegración familiar y vinculación a una pareja.

Las obligaciones domésticas de las mujeres están ligadas a la idea de que ellas son las que deben de hacerse cargo de las tareas de la casa, mientras que el hombre se hace cargo de las tareas del campo. Por consiguiente las hijas son las únicas que se encuentran en la obligación de apoyar a la madre en los quehaceres del hogar, como por ejemplo: barrer la casa, hacer la comida, cuidar a los hijos menores, tortear, lavar, planchar, etc.

La obligación doméstica de la mujer es una tradición, que junto a la falta de dinero de algunas familias, imposibilita que las hijas pueden recibir educación escolar o que la puedan terminar.

La desintegración familiar causada ya sea por divorcio, por muerte de uno de los padres o porque el padre migra en busca de trabajo, provoca también problemas

económicos que fuerzan a las mujeres a suspender toda actividad intelectual y a entregarse de lleno a las tareas domésticas y a la búsqueda de medios para percibir ingresos y mantener el hogar.

Otro de los motivos para el abandono de los estudios, es la unión con una pareja. En Palo Amontonado, como en la mayoría de comunidades del interior del país, las mujeres pueden unirse a una pareja a partir de los 14 años. Cuando las mujeres se unen a un hombre, automáticamente deben de comenzar a hacerse cargo de las tareas domésticas y de cuidar a los hijos, ya que en muy raras ocasiones las parejas se abstienen de tener hijos inmediatamente. De las 12 mujeres que no terminaron su educación primaria, 8 la abandonaron debido a uniones y las 4 restantes fue por problemas económicos o desintegración familiar.

De las 18 mujeres que terminaron 6to primaria, solo 5 pudieron seguir sus estudios. En este caso, al igual que las mujeres que no terminaron la primaria, el factor unión con un hombre es el que más incide.

En Palo Amontonado, como se puede ver en la gráfica 1, el 88.57% de las mujeres asistieron a la escuela, sin embargo, no todas terminaron sus estudios. El hecho de que la mayoría de mujeres sean alfabetas, no es un sinónimo de igualdad de que las mujeres compartan igualdad de derechos y oportunidades con los hombres; ya que como se discutió anteriormente, en caso de ser necesario, la mujer es la que debe de abandonar los estudios ya que se considera que su papel principal radica en los quehaceres domésticos y reproductivos. Sin embargo a pesar de que el factor cultural de disminución del papel de la mujer es un factor importante, se debe de tomar en cuenta los recursos económicos; ya que en la aldea, la escuela solo cubre los grados de preprimaria y para seguir los estudios, deben de ir a aldeas aledañas o a la cabecera municipal, lo que implica una inversión adicional, inversión que muchas familias no son capaces de sostener.

3.2.1.2 Formación Familiar y Comunitaria

En cuanto a la formación familiar y comunitaria, como se discutió en los párrafos

anteriores el concepto que se tiene sobre el trabajo y aporte que puede y debe hacer la mujer tanto al hogar como a la comunidad, está relacionado principalmente con las tareas domésticas y reproductivas.

En casi todos los hogares, desde que los niños son pequeños se les asignan tareas según corresponden a su género. A las niñas se les pide que ayuden a la mamá, a acarrear agua, hacer tortillas, barrer, llevar la comida al papá, servir a los hermanos varones, lavar la ropa, etc. Mientras que a los niños se les asignan tareas como acompañar al papá a los trabajos en el campo o se les da permiso para jugar, aspecto del desarrollo de las niñas que se les permite mientras que no son capaces de ayudar a la mamá, o cuando las tareas asignadas son terminadas.

En la adolescencia, el trabajo de la casa continúa, y a diferencia de los varones, las restricciones y el cuidado que se le impone son mucho más estrictos. Normalmente a las mujeres solo se les permite salir cuando van a la escuela, a la iglesia o acompañando a la mamá, mientras que al varón se le permite visitar otros pueblos sin compañía de los padres o permanecer en la calle hasta la hora de ir a dormir. Además a los varones se les permite conseguir trabajo mientras que las mujeres deben de permanecer en la casa.

A la hora de juntarse o de casarse, se dice que la mujer está lista para esta responsabilidad cuando ya sabe cocinar y hacer la limpieza del hogar, mientras que el hombre el requisito para poder casarse es estar trabajando.

Esta formación que se da a través de normas de conducta y que se enseñan a lo largo de la vida de las y los jóvenes lleva a que la mujer asuma que su rol familiar y comunitario es de sumisión y anulación, mientras que al hombre lo lleva a asumir que su rol es prioritario y autocrático. Estos roles se ven reforzados con la conducta que los hijos observan dentro de los hogares, conductas en las que el hombre puede andar con varias mujeres, beber, malgastar el dinero o golpear a la mujer, sin sufrir consecuencias en el hogar ni en la comunidad, ya que la mujer tiene la obligación de

soportar todo esto debido a las normas de conducta enseñadas, de divorciarse o alejarse del hombre.

Al hombre no se le enseñan muchas responsabilidades dentro del hogar. La crianza de los niños, la administración del dinero y de los recursos, y la obtención de lo necesario para el hogar, normalmente se encuentran a cargo de la mujer. Por lo que cuando el hombre se separa de la mujer, raramente se hace cargo de la manutención o cuidado de los hijos, este trabajo queda a cargo de la mamá.

Esta formación familiar y comunitaria, se ve reforzada por las instituciones y el Estado, cuando los proyectos y políticas planteadas por estos, excluyen o no fortalecen el rol de la mujer en el desarrollo comunitario. Tal es el caso de las mujeres de Palo Amontonado, las cuales no reciben capacitaciones directamente ya que los programas de capacitación agropecuaria no contemplan la participación de la mujer, tanto en el sentido de incluirlas como participantes, como en el hecho de ajustar los programas a las actividades de éstas para que puedan participar.

3.2.2 Religión

En la aldea Palo Amontonado, solo existe una iglesia la cual pertenece a la Iglesia Católica Romana, de la orden Betlemitas. En esta iglesia se imparte misa todos los domingos y se hacen diversas actividades.

Existen cursos para preparar a los niños para la primera comunión y para la confirmación. Se imparten pláticas a los padres de familia, existen grupos de apoyo para mujeres y además se puede participar en el coro de la iglesia y en retiros espirituales.

Las actividades de la Iglesia están diseñadas para que participen todos los miembros de la familia, sin embargo, son las mujeres quienes más participan, y en la mayoría de familias son las madres quienes involucran a los hijos en estas actividades.

3.2.3 Salud

En Palo Amontonado no existe Centro de Salud, para recibir asistencia médica deben de viajar a la cabecera municipal o pueden asistirse de comadronas. Tampoco poseen programas de salud preventiva.

Según personal del Centro de Salud de Guastatoya, las enfermedades que más afectan a las personas son: problemas respiratorios y problemas gastrointestinales. Para contrarrestar estas enfermedades la mayoría de personas acuden a las farmacias, pero otras personas prefieren consumir remedios naturales como: miel y jugo de limón, hojas de mango, apazote, hierbabuena, pericón y té de limón, entre otras.

3.3 Acceso de la Tierra Para la Mujer

Las mujeres campesinas son aquellas que declaran trabajar en el sector agropecuario, ya sean casadas, compañeras, nunca casadas o anteriormente casadas.

Las mujeres campesinas que declaran trabajar en la agropecuaria presentan un perfil mucho más restringido; mientras que los hombres que trabajan en tierras propias o de su familia alcanzan casi un 50% de los entrevistados, las mujeres llegan a un poco menos del 38% de las entrevistadas. Algo similar ocurre con las posibilidades de arrendar las tierras. En consecuencia mientras que un tercio de los varones labora como asalariados, las mujeres lo hace en un 58%. De esta forma se prueba la situación de subordinación de las mujeres campesinas que en su gran mayoría, pertenecen a hogares con muy escasas posibilidades de acceso a la tierra, lo cual es más evidente en el caso de las mujeres.

De acuerdo con la investigación que se realizó se pudo comprobar que las mujeres campesinas y trabajadoras del campo de la aldea Palo Amontonado, han sido

excluidas de tener tierra, para poderla trabajar y así erradicar el mayor problema que les afecta como es la pobreza, también el esfuerzo físico que nunca es reconocido. Sumado a esto los profesionales del agro no están enterados de los problemas que se han dado con el paso de la historia, incidiendo en factores estructurales como políticas públicas discriminatorias en contra de la mujer ya sea con respecto a la entrega de tierra por parte de herencias o del Estado. Otra realidad de la cual se prefiere no mencionar es de las campesinas que se ven obligadas a abandonar el campo en busca de mejores oportunidades de vida, ya sea en espacios urbanos nacionales o como los de índole internacional, desarraigo que resulta violento porque no ha sido producto de una elección libre.

CAPÍTULO 4

INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL

4.1 Justificación

El Trabajador Social tiene mucho que hacer, pero lo más importante es que hoy por hoy se debe de trabajar en la redefinición del papel que juega la mujer en el sector agropecuario, es fundamental que su campo de acción esté enfocado hacia problemas, necesidades e intereses reales; sentidos por las personas, ya que sin este conocimiento, el objetivo deseado no tendrá ningún valor, pues las personas esperan que el Trabajador Social demuestre interés y preocupación a sus problemas y su habilidad para orientarlos en la búsqueda de soluciones. Corresponde a este profesional motivar la participación de los habitantes para despertar en ellos el interés e iniciativa para que luchen y puedan superar por sí mismos los problemas y conflictos afrontados, siendo su responsabilidad trabajar con la comunidad y no únicamente concretarse a un grupo.

Las comunidades rurales en su mayoría muestran poca accesibilidad al cambio, pero si se toman en cuenta los aspectos fundamentales que lo propician, el Trabajador Social podrá participar en las organizaciones comunales con profesionalismo, movilizandolos recursos, poniendo en juego sus habilidades, conocimientos y destrezas. A la vez efectuar su labor de concientización y organización por medio de la educación ya que se pretende la toma de conciencia por parte de las mujeres, para que reconozcan sus potencialidades y sientan la necesidad de organizarse, convenciéndose que con la capacitación y la tecnificación podrán ser facilitadoras para otras mujeres de su comunidad y así poder ejercer sus derechos y obligaciones en la comunidad.

También se debe coordinar con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación para hacer presión en gestiones que se desean alcanzar para tratar de

ayudar a las mujeres a encontrar medios efectivos de trabajo para que con sus esfuerzos logren mejorar sus recursos y bienestar en general.

El profesional de Trabajo Social debe tener claridad que organizar es “descubrir necesidades sociales y de crear, coordinar y sistematizar los agentes instrumentales a través de los talentos y recursos de los grupos para que puedan ser dirigidos hacia la realización del desarrollo de las potencialidades de sus miembros”⁶⁵

4.2 Metodología

Para realizar las funciones que enmarcan el ejercicio profesional el Trabajador Social utilizará: la investigación, planificación y organización como función para la movilización, gestión y promoción social.

4.2.1 Investigación

Esta es una función indispensable, ya que es difícil intervenir en una forma eficaz en la solución de problemas sociales, o de cualquier índole, si se desconocen las causas, efectos o interrelaciones causales.

El profesional en Trabajo Social previo a cualquier acción, realiza una investigación científica que les permita el conocimiento real, necesario y correcto de las situaciones, para actuar con eficiencia en el proceso de desarrollo de la comunidad.

4.2.2 Planificación

Esta función permite el diseño de las acciones que contribuyen al cambio social, tomando en cuenta realidad expectativa y valores de la población.

⁶⁵ Campos Jiménez, Carlos María. Organización y Desarrollo de la Comunidad para el Bienestar Social. Primera Edición. Guatemala. 1,956. Pág. 22

Consiste en el proceso en el cual se define líneas de acción, las cuales deberán estar en correspondencia con los intereses y necesidades de las personas de la aldea Palo Amontonado.

El Trabajador Social deberá efectuar la planificación en dos niveles: la microplanificación y la macroplanificación.

En el primer nivel, esta función se desarrollará por quienes a la vez ejecutan las acciones, la cual exige que se brinde capacitación a los comunitarios, y en el segundo nivel por ser una tarea más compleja el Trabajador Social, no podrá realizar ninguna actividad nacional o comunal, sino cuenta con la participación de un equipo multidisciplinario.

4.2.3 Organización

Esta función se cumple mediante la identificación y agrupamiento de personas, las organizaciones que les permiten tener participación en el proceso de cambio y en sus gestiones encaminadas a lograr su bienestar, debe enfocarse además a la unificación de esfuerzos de las distintas organizaciones ya existentes, de manera que no actúen independientemente sino que se constituyan en verdaderos grupos de presión.

Además durante la ejecución debe cuidarse lo relativo a la organización, la cual ya se ha sido prevista durante la planificación, en la ejecución es determinante que la organización sea operativa y se haga una distribución adecuada de tareas y responsabilidades.

La organización como función para la movilización, gestión y promoción social utilizará las fases de: información, divulgación, sensibilización, educación y capacitación, ya que los grupos de acción comunal necesitan informar a sus integrantes de lo que se persigue alcanzar.

4.3 Propuesta del Proyecto de Producción

4.3.3 Título del Proyecto

PROYECTO: CRIANZA DE PAVOS CRIOLLOS EN LA ALDEA PALO AMONTONADO EN EL MUNICIPIO DE GUASTATOYA, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

4.3.4 Naturaleza del Proyecto

Es necesario mejorar el nivel de vida de la mujer guatemalteca, sobre todo en el área rural específicamente en el aspecto económico, porque es evidente la necesidad de obtener nuevos ingresos para mejorar su calidad de vida. Motivo por el cual, a través del Comité de Desarrollo los vecinos de la Aldea Palo Amontonado, manifestaron su interés por participar en el proyecto de **Crianza de Pavos Criollos**. La cría de ésta especie como complemento de toda explotación rural va a dejar a nuestras participantes grandes beneficios (tecnología moderna, métodos para lograr una mejor especie y otros), el objetivo primordial de la crianza de pavo lo constituye la producción de carne de excelente calidad y buena presentación. Al enviarlo en pie al mercado, este producto tiene bastante demanda especialmente en el mes de Noviembre y Diciembre, también es necesario indicar que hay épocas de menor demanda para las ventas, por lo tanto se tendrá que investigar lo siguiente: Demanda, oferta, precios, características de calidad, condiciones de higiene que influirán para tener la certeza de la cantidad de pavos a producir y así no tener mayores pérdidas del producto.

También es importante la capacitación técnica de la explotación para obtener una mejor producción ya que esta especie de ave, requiere de condiciones ambientales adecuadas como la temperatura, humedad, un adecuado programa profiláctico, estricto control de calidad alimenticia para prevenir problemas posteriores. Tomando en cuenta que este proyecto se ejecutará en las instalaciones de las

viviendas de cada una de las mujeres participantes, en la inversión solo se observarán los costos de alimentación, vacunas, vitaminas, antibióticos y otros insumos a usar.

En el ambiente el impacto será mínimo porque no se usarán químicos que puedan afectar la tierra y la salud humana.

4.3.3 Caracterización del Tipo de Proyecto

El proyecto es de característica productiva. En la Aldea Palo Amontonado, en el Municipio Guastatoya, Departamento de El Progreso.

4.3.4 Impacto del Proyecto en la Sociedad

En el mercado este producto tiene demanda permanente todo el año, también la oferta es dada en el mismo mercado; el tecnificarse y capacitarse les servirá para el proyecto a las participantes, ellas recibirán capacitación a corto, mediano y largo plazo. Con el seguimiento de su trabajo, podrán hacer uso de sus conocimientos a corto plazo para entrar inmediatamente a la actividad a mediano plazo, porque se le da continuidad y a largo plazo queda para siempre; habrá más comunicación entre las familias, se podrán crear fuentes de trabajo, esto será otro ingreso más que los participantes tendrán para mejorar su economía, y sobre todo podrán comercializar el producto a nivel local.

4.3.5 Identificación de Objetivos

4.3.5.1 Objetivos de Ejecución

Ejecutar el proyecto de 'Crianza de Pavos Criollos', que permita a las participantes obtener un beneficio con una visión a, corto, mediano y largo plazo.

4.3.5.2 Objetivos de Operación

- Que las participantes sean facilitadoras y divulgadoras de la capacitación que les será impartida.
- Engordar machos y hembras durante 5 a 6 meses, para su venta en pie.
- Estructurar un cronograma de trabajo.
- Aumentar el número de aves en postura durante el proceso del proyecto.
- Capacitación y tecnificación de los usuarios.

4.3.6 Comparación de los Objetivos del Proyecto con los Objetivos Nacionales

Los pilares del plan de gobierno son: la sostenibilidad ambiental, la solidaridad e inclusión y las condiciones para producir.

La estrategia en base a lo antes mencionado consiste en

- Promover la producción limpia: En los programas del sector público uno de sus principales objetivos es la conversión de la producción para mitigar la pobreza, y así dar la oportunidad a las familias que quieran participar en la producción de diferentes proyectos productivos y puedan volverse pequeños empresarios y así poder mejorar sus condiciones de vida.

Análisis del proyecto con los Acuerdos de Paz

- El objetivo del proyecto es hacer que los participantes sean divulgadores y facilitadores. Está acoplado a la participación que se quiere en los Acuerdos de Paz. Para fortalecer la capacidad de las organizaciones rurales, participando plenamente de todas las decisiones previas y que la mujer pueda tomar sus propias decisiones, capacitándose y tecnificándose, en especial logrando participar en los proyectos de carácter productivo. Al lograr esto las personas participantes, en especial la mujer, logrará un desarrollo económico-social,

creando estabilidad económica, en un futuro tener acceso a préstamos bancarios para la expansión de la producción, también tener acceso a otros proyectos productivos.

4.3.7 Aspectos de Mercado

4.3.7.1 Productos que Brindará el Proyecto

Con este proyecto se pretende ofrecer al mercado pavos en pie y venta de huevos, para que las participantes en el proyecto puedan ampliar su producción o bien sus ganancias.

4.3.7.2 Identificación de los Beneficios del Proyecto

El universo de la población a cubrir es de 500 familias las cuales hacen el 100% de la población, pero se trabajara únicamente con el 2.91% que representan a 10 mujeres que trabajarán en crianza de pavo de corral. Los beneficios de este proyecto consisten en proporcionarle una posible solución a los bajos ingresos que percibe el 2.91% de las mujeres, se espera el desarrollo y capacitación tecnológica de varias de ellas para que se conviertan en facilitadoras y comunicadoras de estos conocimientos, para que así puedan crecer como empresa familiar y generar fuentes de empleo, todo ello para que en un futuro tengan mejoras en sus ingresos para lograr una mejor calidad de vida.

4.3.8 El Precio Simbólico o Subsidiado de Conformidad con el Servicio del Proyecto

El precio de venta se determina promediando los precios del mercado, los que oscilan entre Q. 12.00 y Q. 14.00 cada libra en pie, tomando en cuenta que esto varía de acuerdo a la presentación, coloración y época en que se introducirá al mercado.

Estos precios están determinados directamente por la oferta y la demanda, no obstante está condicionada a la manipulación que hace el productor. Así como el manejo y la conservación del producto.

Los productores son pocos debido a la alta inversión inicial de Q.872.20 por mujer que se requiere para un proyecto de crianza de pavos. La tecnología, el estricto control de calidad de enfermedades y nutrición, hacen que los precios se mantengan en el transcurso del año y alcanzar un auge al final de año, teniendo en tal época una buena ganancia, obteniendo así la recuperación de la inversión inicial.

4.3.9 Aspectos Técnicos

4.3.9.1 Capacidad de Producción de Bienes o de Prestación de Servicios

Este proyecto de acuerdo a las normas estipula las reglas, patrones de comportamiento y la actuación de los participantes en el proceso de comercialización del pavo. Para la venta del año 2,007 se estipula ofrecer al mercado 420 pavos, esperando 3-4 posturas por ave. Cada postura por ave aproximadamente da de 20 a 25 huevos. Las pavipollas que nazcan entrarán en las fases de: crecimiento, desarrollo y engorde permitiendo el levante con la aplicación de una buena tecnología y medidas de higiene adecuadas.

4.3.9.2 Tecnología a Utilizar

- Bioseguridad

Es muy importante tener una buena bioseguridad en el galpón, principalmente en época de lluvias; pero no descuidar la bioseguridad en la época seca, Hay que tomar en cuenta el uso del pediluvio y no dejar la entrada a personas ajenas para evitar las enfermedades.

En el pediluvio se recomienda utilizar cal o agua con formol para la desinfección de las botas.

- Camas

Actúan como una especie de piso artificial cuya función es absorber la humedad producida por los pavos; es recomendable utilizar en esta especie una cama de aserrín de 3-4 pulgadas en donde se van a utilizar 20 libras de cama por cada metro cuadrado de piso a cubrir.

- Comederos

Los comederos se utilizarán para ofrecer el alimento a las aves de modo que se necesite poca labor y se deduzca un mínimo de desperdicio de alimento, se usarán los comederos que se comprarán para el proyecto siendo estos de campana y de tolva, usando un comedero para 20 pavos cuando ya estén en el período de finalización.

- Techo

El techo deberá proveer la debida ventilación a las aves, en esta ocasión se proveerá de una instalación con techo de dos aguas cerradas que no tiene claraboyas y eso indica que se hará un buen manejo de cortinas laterales.

- Pared

Las paredes con que tendrá que contar el galpón deberá ser de 1.20 metros de altura y el resto de la pared cuenta con malla con una altura de 1.40 metros de altura y deberá contar con un espacio de 20 centímetros entre la pared y el techo que sirve para ventilación.

- Bebederos

Se dispondrá de cuatro bebederos de campana y comederos de tolva, que serán comprados por las participantes en el proyecto. Es muy importante mantener agua fresca en suficiente cantidad a libre acceso, se recomienda para las dos primeras semanas de vida usar bebederos de campana con capacidad de un galón.

- Transporte

Se tendrán que transportar a las pavipollas en un vehículo bien abrigado para evitar enfermedades respiratorias.

4.3.10 Proyección

Primer año

10 Machos y 100 hembras = 350 hembras por año, para el primer año esto va a dar 50 crías entre hembras y machos por lo tanto poseerán 300 huevos, estos se lograrán vender y las crías se engordan durante 9 meses las que estarán listas para la venta en pie, durante los meses de Noviembre y Diciembre.

Segundo año

Se cambia el pie de cría (se pueden intercambiar entre usuarios). Se cambian machos para evitar la consanguinidad. Se puede duplicar pero va a depender de la oferta y la demanda.

4.3.11 Procesos y Programas de Producción o Prestación de Servicios

De la acertada selección de los reproductores depende en gran parte el porvenir de todo el criadero de Pavos, de ahí que tanto hembras como machos que formarán el

Pie de cría han de ser seleccionados cuidadosamente, la edad más recomendable para elegir ejemplares es de 4 a 6 meses.

La época más conveniente para realizar esta práctica es en noviembre y diciembre, es decir antes de efectuar las ventas de fin de año.

Los lugares de 'levante de cría' se deben formar con anticipación, por lo menos un mes antes de comenzar a reservar los huevos para la incubación, especialmente al comienzo de la reproducción. Para el apareamiento se deja un macho con diez hembras, con esto se estaría haciendo el Pie de cría. Y del grupo se estarían descartando los machos que estén de más, ya que no es conveniente debido a las peleas entre estos, apareamiento con la madre y hermanas.

4.3.12 Localización Física del Proyecto

La aldea Palo Amontonado del municipio de Guastatoya, Departamento de El Progreso, se encuentra ubicada a 7 kilómetros del Municipio de Guastatoya a 160 kilómetros de la ciudad capital. Su extensión territorial es de 12 kilómetros cuadrados, se encuentra a 1,009 metros sobre el nivel de mar, cuenta con una temperatura de 16-26 grados centígrados, su clima es cálido, su topografía es plana y quebradiza, colinda al Norte con el Municipio de Marajuma, Departamento de El Progreso, al oriente se localiza el Municipio de San Diego del Departamento de Zacapa, al poniente con el municipio del Rancho, Departamento de El Progreso. Se realizará en las 10 viviendas de las mujeres participantes en el Proyecto de la Aldea Palo Amontonado, del Municipio de Guastatoya.

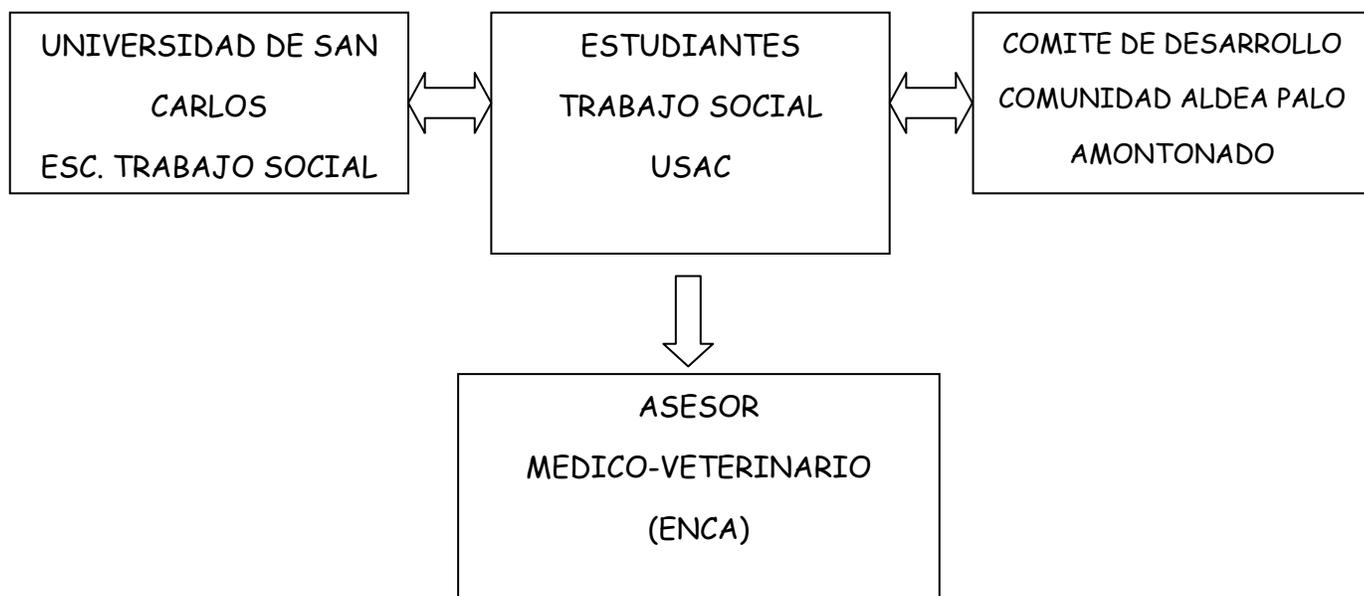
4.3.13 Organización Prevista para la Ejecución y Operación del Proyecto

4.3.13.1 Estructura Organizativa para la Ejecución

- Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social.

- Estudiante de Trabajo Social (USAC) .
- Comité de Desarrollo de Aldea Palo Amontonado
- Medico- Veterinario (ENCA).

ESTUDIANTES



4.3.13.2 Estructura Organizativa para la Operación

Para llevar a cabo el funcionamiento del proyecto, se realizará por medio del comité de desarrollo, porque ellos serán la parte que servirá de apoyo para ejecutar el mismo. Administrativamente podrá ser manejado por las estudiantes de Trabajo Social. También se contará con asesoría técnica para el funcionamiento del proyecto. El trabajo de asesoría técnica-administrativa y el de la comunidad será ad-honorem.

4.3.14 Aspectos Financieros y Económicos

4.3.14.1 Plan de Inversiones

Proyecto 'Crianza de Pavos Criollos' en aldea Palo Amontonado del Municipio de

Guastatoya, Departamento de El Progreso.

Cuadro No. 1

Plan Piloto de Inversión para 10 Mujeres

(Cifras en quetzales)

Descripción	Monto en quetzales
Total (A + B)	Q. 8,722.00
A. Inversión Fija	Q. 1,113.00
1. Terreno	Q. 300.00
2. Imprevistos (5%)	Q. 53.00
3. Construcción	Q. 810.00
B. Capital de Trabajo	Q. 7,559.00
1. Hora / hombre	Q. 269.00
2. Insumos y Equipo	Q. 5,304.00
3. Gastos generales	Q. 1,630.00
4. Imprevistos (5%)	Q. 356.00

4.3.14.2 Plan de Financiamiento

Este proyecto se realizará con fondos de 10 mujeres participantes de la aldea Palo Amontonado del Municipio de Guastatoya, es un proyecto auto financiable el cual les permitirá a las participantes recuperar la inversión inicial. En lo que se refiere a la explotación de pavos, la mayor inversión se hará en el manejo (instalaciones, alimentación, accesorios, transporte). No cabe duda que es de suma importancia tomarlo muy cuenta, debido que este estudio nos permitirá conocer el tamaño del proyecto, también realizar cálculos del total de costos de los insumos y equipo

necesario, así como la magnitud de los ingresos que se van a obtener al finalizar el desarrollo del proyecto.

4.3.15 Evaluación Económica y Social

El reto con el que se encuentran actualmente los países en vías de desarrollo, es el encontrar un equilibrio entre impulsar la producción avícola para proveer de alimento a la población, especialmente urbana y adoptar métodos de crianza ambientales sostenibles, que no tengan gran impacto y que no agoten los recursos ambientales sostenibles y naturales necesarios para las generaciones futuras de la humanidad; Actualmente existen serios problemas que dañan el medio ambiente como: El calentamiento global, deforestación, erosión, contaminación del agua, y en algunos casos ya han sido eliminados.

Con la ejecución del presente proyecto y haciendo un uso sostenible de los recursos naturales de la aldea, se incrementa las posibilidades de fuentes de empleo para los comunitarios de la aldea, lo que vendrá a beneficiar a un grupo de 10 mujeres y sus familias para mejorar sus ingresos económicos.

4.4 Actividades de Intervención Profesional

4.4.1 El Trabajador Social en cualquier momento debe impulsar la organización y debe ser sujeto de ella. También es necesario que haga conciencia en las comunidades de la importancia de educarse con enfoque de género tomando, como base la cultura de cada región.

4.4.2. Debe mostrar que en cada una de las mujeres hay un potencial de desarrollo y producción, y de esta forma proporcionar nuevas oportunidades para mejorar el nivel de vida.

4.4.3 Al elaborar proyectos productivos y capacitaciones técnicas, se debe procurar

acomodar las actividades para que éstas no afecten las actividades diarias de la mujer y que por consiguiente esto implique la no participación de ellas.

4.4.4 El Trabajador Social tiene grandes desafíos ante la sociedad y el compromiso de encontrar nuevas alternativas y formas que sensibilicen al sector agropecuario con la finalidad de minimizar el deterioro social causado por la exclusión en las capacitaciones y derecho a la tierra de las mujeres.

4.4.5 Divulgar por diferentes medios de comunicación la existencia de Instituciones que velan por la mujer para que ellas mismas las contacten de acuerdo a sus intereses y medios.

4.4.6 Este estudio propone que el profesional del Trabajo Social a través del fondo de tierra, le brinde la oportunidad a la mujer de demostrar el aporte que ellas son capaces de dar y así ante los ojos de los profesionales del sector del Agro las mujeres, se vuelvan visibles. Esto se logrará con la asistencia técnica y la organización social, para que cuando sea integrada a una parcela o tierra, los técnicos profesionales se puedan dar cuenta que son lo suficientemente capaces de administrar y cultivar su propia tierra, para generar ingresos y no afectar la sostenibilidad de posibles proyectos productivos.

4.4.7 El profesional del Trabajo Social tiene mucho que hacer, pero lo más importante es que hoy por hoy se debe de trabajar en la redefinición del papel que juega la mujer en el sector agropecuario y así lograr asesoría y capacitación en proyectos productivos; como consecuencia de esto, las mujeres podrán desempeñar su rol como corresponde en la vida del campo con eficiencia, bien representadas y responsablemente. Además de educarle con enfoque de género se le debe de incorporar al cooperativismo para que así ellas puedan enfocar su comercialización hacia aspectos de tecnificación agropecuaria y así estos aspectos puedan influir en las transformaciones de los sistemas de producción por medio de técnicas para que les pueda ofrecer la oportunidad de desarrollarse a la vez enseñarles a coordinar con

el extensionista-capacitador y así lograr el desarrollo de métodos de labranza, selección de semilla y asesoramiento económico y de esta forma lograr su desarrollo social, económico y cultural para que tengan una mejor calidad de vida.

CONCLUSIONES

1. A pesar de que la mujer en muchos hogares es el sostén económico está excluída en la participación y en el acceso a la tecnología en proyectos productivos del sector agropecuario por las siguientes razones: a) **el idioma**: las instituciones no contratan personal con conocimiento del idioma que se habla en las comunidades; b) **políticas de proyectos**: los proyectos no cumplen con tomar en cuenta las demandas y necesidades de la mujer y c) **visión de los COCODES**: los cuales no conciben a la mujer como parte de actividades productivas, sino la encajan en actividades reproductoras y como amas de casa.
2. Por la migración de los hombres de la aldea Palo Amontonado en busca de mejores opciones de trabajo, la mujer queda a cargo de mantener el hogar, por lo que se ve en la necesidad de ser capacitada para continuar con las labores del hombre, que le permitan tener ingresos similares.
3. Las razones por las cuales las mujeres de la Aldea Palo Amontonado no asisten a la escuela son los siguientes a) **obligaciones domésticas**: las cuales por cultura son asignadas exclusivamente a la mujer; b) **problemas económicos**: los cuales provocan que ninguno de los hijos puedan estudiar, y en caso de que algunos puedan estudiar se prioriza a los varones; c) **desintegración familiar**: que causa problemas económicos y d) **vinculación a una pareja**: lo que conlleva como obligación por parte de la mujer dedicarse a los hijos y a la casa.
4. La formación familiar y comunitaria está dirigida a suponer que el trabajo y aporte que puede y debe hacer la mujer tanto al hogar como a la comunidad, está relacionado principalmente con las tareas domésticas y reproductivas. Esta concepción se ve reforzada por las instituciones y el Estado, cuando los proyectos y políticas planteadas por estos, excluyen o no fortalecen el rol de la mujer en el desarrollo comunitario.

5. Las mujeres de Palo Amontonado están en capacidad de recibir instrucción técnica en el sector agropecuario ya que 88.57% saben leer y escribir y todas hablan castilla; por lo que lo único que impide que estas capacitaciones se lleven a cabo son la falta de inclusión de la mujer en los lineamientos de proyectos productivos y la visión de división de trabajo que posee el COCODE de la aldea.
6. La política agraria ha faltado al cumplimiento de los Acuerdos de Paz y por ende siempre queda excluida la mujer del acceso a la tierra, sumado a esto el factor cultura también determina su exclusión al derecho de la tierra.
7. La institución de FONTIERRA fue creada de manera contradictoria, ya que no ha podido cumplir con la finalidad con que fue creada, porque ni siquiera es capaz de otorgar un porcentaje de tierra para la mujer, ya que según sus políticas tiene que ser viuda o solo representar al hombre cuando éste se encuentre ausente. También no ha podido recuperar tierras perdidas durante el conflicto armado interno y hasta la fecha no existen reportes que haya adjudicado una finca para alguna agrupación campesina de mujeres.
8. Se indica con criterios técnico-financieros que la ejecución del proyecto presentado es factible y remunerativo para las participantes.
9. Actualmente las mujeres que desean incorporarse en el Proyecto 'Crianza de Pavos Criollos' no cuentan con el manejo adecuado y las técnicas necesarias para la crianza de pavos.
10. Con el análisis del impacto ambiental se estableció que el daño que causará será mínimo en cada una de las actividades de manejo y producto a utilizar porque son de baja toxicidad y la cantidad a aplicar es relativamente baja.

RECOMENDACIONES

1. En el momento de diagnosticar y elaborar proyectos productivos del sector agropecuario, los ingenieros agrónomos y médicos veterinarios deben formular lineamientos para que la mujer pueda participar en la agroindustria.
2. La Escuela de Trabajo Social, como ente formadora de profesionales en esta materia, debe trabajar conjuntamente con instituciones, específicamente con el MAGA, para coordinar actividades estratégicas con estudiantes de EPS.
3. Las ONG's deben colaborar con las mujeres de las diferentes comunidades para hacerles conciencia de la importancia que tiene para ellas aprender e interesarse en las capacitaciones; porque con esto pueden tener oportunidad de superarse económica y socialmente, y de esta forma podrán ocupar un espacio en el sector agropecuario.
4. Las instituciones y organismos internacionales deben comprender que no pueden caer en el paternalismo porque en lugar de promover la superación de las mujeres, a través de fomentar el interés en aprender, organizarse y educarse, las hacen ser dependientes y sumisas, evitándoles la posibilidad de ser productivas.
5. En el momento de trabajar con grupos de mujeres y comunidades, como profesionales del Trabajo Social, no se debe olvidar lo importante que es enseñar en las comunidades a organizarse para hacer valer los derechos que le son vedados por ser féminas.
6. Las mujeres de las comunidades deben de tomar conciencia y reconocer su valor como personas. No deben permitir que se les desvalore en el desarrollo de programas del sector agropecuario, ya que poseen el derecho de ser consideradas ciudadanas sujetas a transformar aspectos de su identidad.

7. Que se ayude a las mujeres a aportar las herramientas conceptuales que les permitan el análisis de su realidad para intervenir en los diferentes campos de la problemática de no tener tierra y así fomentar la búsqueda de los derechos formales de las mujeres sobre la tierra, siendo capaces de realizar autogestión.
8. Que las instituciones y trabajadores sociales adquieran los conocimientos necesarios sobre los problemas de la tierra para fomentar la búsqueda de los derechos sobre ésta y fomentar el poder de negociación.
9. Que el gobierno de turno no politice los proyectos agropecuarios para las mujeres.
10. Que al profesional del Trabajo Social se le de su lugar por parte de las instituciones que lo contratan, porque como tal, es él quien puede aplicar sus conocimientos de Trabajo Social Individual y Familiar, Grupos y Comunidad, así como administración de proyectos, para trabajar en las diferentes comunidades del interior del país; y así las instituciones que contratan a profesionales de otras áreas respeten el espacio del Trabajador Social para que desempeñe su labor para el cual fue preparado.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar, M. J. Trabajo Social en América Latina, Colección de Servicios y Trabajo Social. Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina, 2,000.
2. Agrupación de Mujeres Tierra Viva. Centro de Documentación. Editorial XL Publicaciones, Guatemala, 1,999.
3. Ander Egg, Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social. Editorial Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1,996.
4. ASIES. Monografía Ambiental, Región Nor Oriental. Guatemala, 2,001.
5. Barrios K. y R. Artigas, E.G 2001. Mujeres Mayas y Cambio Social. Magna Tierra Editores, S.A., Guatemala.
6. Bolaños H., A. Introducción a la Olericultura. UTEHA. San José, Costa Rica. 1,999.
7. Boletín Servicios Agrícolas de la FAO. Vol. 1 Maga. 1,999.
8. Boletín Informativo, Área de Formación Profesional Específica. Escuela de Trabajo Social, USAC. Guatemala. 1,999.
9. Campos Jiménez, Carlos María. Organización y Desarrollo de la Comunidad para el Bienestar Social. Primera Edición. Guatemala. 1,956.
10. Centro de Documentación CEDOC. Unidad de Capacitación, Divulgación y Educación Cívico Electoral (UCADE). Las Percepciones de las Mujeres Guatemaltecas sobre su Participación Política. Guatemala. 2,002.

11. Centro de Estudios de Guatemala. Guatemala Entre el Dolor y la Esperanza. Guatemala. 1,995.
12. Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Reunión General de América Latina y el Caribe: Mujer y Derechos Humanos. San José, Costa Rica. 1,993.
13. Cooperación Técnica Alemana. El acceso de las mujeres a la tierra. (Cuadernos Kúwnik, número 1). Guatemala, 2,002.
14. Cumes, Hildebrando. "Estudio Preliminar de SIU de la Capital de Guatemala". Mayo 1,987.
15. Dary, C. La Participación Femenina en Agricultura de El Progreso. FLACSO, Guatemala. 1,994.
16. Deere, C.D.; M. León. Mujer y tierra en Guatemala. AVANCSO, Guatemala. 1,998.
17. De Gil Matos, Hacia el Desarrollo, Estudios de la Mujer. Actividad Económica de Guatemala. Guatemala. Consejo Directivo. 1,993.
18. Diccionario Geográfico, Tomo II, Guatemala, Centroamérica. 1,977.
19. El Acceso de la Mujer a la Tierra en Guatemala. Fundación Arias para la Paz y Progreso Humano y Agrupación Mujeres, Tierra Viva. 1,993.
20. Enciclopedia Encarta 1993-2003 Microsoft Corporación.
21. Escuela de Trabajo Social. Epistemología del Trabajo Social. USAC. Guatemala. 1,979.
22. Implicaciones Sociales y Económicas de la Desigualdad, distribución de la tierra

en Guatemala y la función del Trabajo Social, Seminario de Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social USAC. 2000.

23. FLACSO. Género y Biodiversidad en Comunidades Indígenas de Centroamérica: un enfoque social sobre las formas de uso y conservación de los recursos naturales. Guatemala. 2,002.
24. Fuentes Mohr, Fernando. Administración de Proyectos Diseño para su ejecución. Instituto de Administración Pública. –INAP- Guatemala, 1,992.
25. Glosario de Términos de Género. Ceprén, No. 261, Guatemala. 2,002.
26. Hernández A., R. Las campesinas y su derecho a la tierra. Editorial La Cuerda. Guatemala, 2,005.
27. Instituto de Investigaciones, FAUSAC. La participación de la mujer en el proceso de producción agrícola en Santa María Cauque, departamento de Sacatepequez, Guatemala. 1,997.
28. Instituto Guatemalteco de Estudios Sociales y Políticos de la Mujer – IGESP-. La Participación Política y Social de la Mujer Guatemalteca. Editorial PNUD. Guatemala, 2,005.
29. Instituto Nacional de Estadística. Proyecciones de Población, Guatemala, 2001.
30. Lok, R. Introducción a los huertos caseros tradicionales tropicales. CATIE. (Colección Módulos de Enseñanza Agroforestal). Turrialba, San José, Costa Rica, 1,998.
31. Memoria de Labores. Fondo de Tierras, Fondo Informativo. Julio-septiembre, Volumen 1, No. 3 . Ley de Fondo de Tierras, Decreto 24-99.

32. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Dirección Técnica de Sanidad Vegetal, Guatemala Agosto 1,992, Sección 2-3.
33. _____ Glosario sobre terminología de género. Guatemala. 2,003.
34. _____ El Enfoque de Género en la Política Agrícola, Pecuaria. Proyecto IDF, Guatemala. 1,998.
35. _____ Proyecto Fructícola. MAGA. Guatemala. (Revista Programas y Proyectos, no. 14). 2,006.
36. Mendizábal, Felipe de Jesús. Introducción a la Economía. Editorial Piedra Santa. Guatemala 2,001.
37. Monzón, Ana Silvia. Rasgos Históricos de la Exclusión de la Mujer en Guatemala. FLACSO, Guatemala. (Cuaderno de desarrollo, No. 2001-2006).
38. _____ Las Mujeres Rurales Cuentan. 1ª. Edición. Sepreni. Guatemala. 2,003.
39. Morgan Sanabría, Rolando. Técnicas de Investigación Documental. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala 1988.
40. Naciones Unidas. Informe de Avances de Guatemala y Metas del Milenio. Editorial PNUD. Segunda edición. Guatemala, 2,005.
41. ONAM. Revista Política Nacional para el Desarrollo de Guatemala. Agosto 1,988.
42. Portes, A. Et. Al. Economía del Rebusque, FLACSO. San José de Costa Rica. Julio 1,998.

43. Promotor de Clubes 4-5. Promotor de Mejoramiento del Hogar y el Extensionista. D.G.T.A. México, 1,973.
44. Rakowski, Cathy. Desventaja Multiplicada, la Mujer del Sector Informal. Tomado de Revista Nueva Sociedad No. 50. Caracas, Venezuela. Julio-agosto, 1,987.
45. SEGEPLAN. Plan Nacional de Capacitación Masiva para reducir el desempleo y la pobreza. Guatemala. 2,002.
46. SEGEPLAN. Sistema Nacional de Financiamiento de la Preinversión - SINAFIP-, Guatemala. 1,998.
47. Sistema de las Naciones Unidas. "Segundo Informe de Desarrollo Humano, Mujeres y Salud, 2,005" Editorial PNUD. San José, Costa Rica. 2,005.
48. III Certamen Latino-americano de Ensayo Político. Ser Mujer en América Latina, Febrero, 1,988.
49. Universidad de Palermo. Sistema Nacional de Financiamiento de la Preinversión. Buenos Aires, Argentina. 1,999.
50. Universidad Rafael Landívar Ámbito Comunal, Familiar Medio Ambiente. UNOPS, Guatemala. 1,999.
51. Vargas, N.F. Las Mujeres Productoras de Alimentos de Guatemala: tecnología y comercialización. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, San José, Costa Rica. 1,996.
52. Ziogas G., M. Familia Rural y Productividad Femenina en el Distrito de Acanay, Paraguay. IICA. Paraguay. 1,982.